



Informe COSCE

LA INVERSIÓN EN I+D+i EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2012

José Molero

Catedrático de Economía
Aplicada de la Universidad
Complutense de Madrid (UCM)

José de Nó

Investigador del Consejo
Superior de Investigaciones
Científicas (CSIC)

para la
**Comisión COSCE de Estudio de los
Presupuestos Generales del Estado**

Septiembre 2012

Resumen ejecutivo

Este informe sobre el presupuesto en I+D+i de 2012 presenta cambios importantes respecto a ejercicios anteriores por tres factores que lo sitúan en un plano cualitativamente distinto: la tardía aprobación del presupuesto, pues este no estuvo disponible hasta fin de Junio. Por situarse en una coyuntura económica profundamente preocupante, donde el debate sobre el futuro de nuestra economía debería estar en primer plano y, finalmente, porque los descensos aplicados a esta parte del presupuesto general culminan de manera inequívoca una trayectoria descendente comenzada hace algunos años.

Ante esta especial situación, se ha creído necesario introducir modificaciones en dos direcciones complementarias. Por un lado, la mayoría del texto se centra en aquellos aspectos que se consideran fundamentales, no solo para comprender la aritmética de los distintos programas y partidas, sino también para iluminar cuáles pueden ser los aspectos críticos que están poniendo al presupuesto de I+D+i en una situación límite de cara a su función social y económica; este será el caso, por ejemplo de la introducción de un apartado dedicado a aspectos como los fondos de investigación, los recursos dedicados al capital humano y los OPI, y otro epígrafe dedicado a la ejecución presupuestaria. Por otro lado, para poder hacer lo anterior de manera más consecuente, se ha trascendido la anterior técnica de comparar el presupuesto de un año con el anterior y en muchos apartados se han incorporado datos referentes a varios ejercicios económicos, llegando en algún caso a presentar la evolución de diez años.

En cuanto a las grandes cifras, como apenas ha habido cambios entre el Proyecto de Presupuestos y los Presupuestos finalmente aprobados, es válido el análisis global hecho en el [Informe realizado sobre el Proyecto de Presupuestos](#). La PG46 (Política de Gasto: Investigación, Desarrollo e Innovación) dispone en 2012 de 6.393.592,97 K€ (un 25,57% menos que en 2011) de los que 2.632.631,32 K€ son fondos no financieros (el 41,18%) y 3.760.961,65 K€ son fondos financieros (el 58,82%) Hay que subrayar por tanto la fuerte reducción de los recursos disponibles que hacen retrotraer la disponibilidad de recursos para I+D+i al nivel de varios años atrás, confirmando dramáticamente un cambio de tendencia ya anticipado. El global de los recursos se sitúa a nivel de 2006 pero mucho más grave es que los recursos no financieros ya se situaron en 2011 a nivel casi de 2005. Quizás por ello la reducción ha afectado algo más a las partidas financieras (-27,67%) que a las no financieras (-22,34%) y de manera prácticamente igual a la investigación civil (-25,65%) y militar (-24,93%).

Aunque la reducción, de 2.196.185,85 K€, es extraordinariamente grave, el impacto de la disminución de 1.442.256,42 K€ de fondos financieros puede ser muy pequeña porque esta cantidad es bastante menor que los 2.786.403 K€ no ejecutados en Capítulo 8 en 2011. No se puede decir lo mismo de la disminución de los fondos no financieros.

El Presupuesto aprobado es 4.027,45 K€ menor que el Proyecto de Presupuestos, todo en investigación civil. De la reducción, 3.843,45 K€ se redujeron de los fondos no financieros. Esto constituye una novedad importante respecto a ejercicios anteriores en los que el debate parlamentario introducía una serie no despreciable de modificaciones, particularmente bajo la forma de subvenciones nominativas para instituciones vinculadas a partidos o gobiernos de comunidades autónomas cuyo apoyo se demandaba para la aprobación del presupuesto y que este

ejercicio no se han producido. Una parte de las reducciones ha sido la de estas subvenciones nominativas que suman 125.677 K€.

Los programas que han soportado el grueso de la reducción son el 463B y el 467C, que acaparan el 69,19% de los recortes, seguidos del 464B y el 467G que acumulan otro 22,50% adicional. El análisis más detallado del apartado 2.2, revela hasta qué punto han sido las operaciones financieras las más castigadas en una cantidad importante de casos. Por ministerios MINECO y MINETUR agrupan el 94,59% del presupuesto y tienen el 94,68% de la reducción. Se realiza un análisis de detalle de los Programas 463B y 467C (de ambos ministerios) y se ve que la reducción en 463B se concentra en los capítulos 7 y, sobre todo 8 que, solo él, tiene una disminución de 465.470,44 K€, el 21,19% del total de toda la PG46. Quien sufre de forma muy dura las reducciones es el CDTI.

Hay tres aspectos especialmente estratégicos para la política científica de los que se ha analizado su financiación en los PGE. Primero, los Fondos de Investigación, de los que se nutren la mayoría de las actividades del Plan Nacional. El Fondo Nacional ha disminuido en un 33,72%, aunque concentrado en lo dedicado a Comunidades Autónomas (-55,83%) y Entidades sin ánimo de lucro (-20,66%) mientras que para el sector público crece el 73,64%. El Fondo Internacional disminuye también en un 38,18%, afectando a las Comunidades Autónomas, y el Fondo Estratégico para Infraestructuras tiene una variación muy inferior. Segundo, el conjunto de los OPI sufren una reducción del 3,85%. Y, tercero, los recursos para formación de investigadores se reducen en un 7,49%.

Pero, aunque estas reducciones son graves, lo que más preocupa, como debería preocupar a las autoridades responsables y a la sociedad en general, es la reducción acumulada en los últimos años en estos tres aspectos porque suponen restricciones de primer nivel para el futuro científico y económico del país. Desde 2009 las entidades sin ánimo de lucro han visto reducido su asignación en el Fondo Nacional en 111.238 K€ y desde 2010 las Comunidades Autónomas en 239.904 K€. Y desde 2008 el Fondo Estratégico para Infraestructuras ha disminuido en casi 26 M€, aunque se han hecho inversiones directas en infraestructuras científicas concretas. Desde 2009 el presupuesto de los OPI se ha reducido el 21,32% que para el CSIC es equivalente a los recursos propios que él obtenía por operaciones comerciales. Y en formación de investigadores desde 2009 el presupuesto ha descendido en casi 51 M€, el 26%.

Lo acaecido con la ejecución de los presupuestos, presentado por primera vez en este Informe, es posiblemente lo más preocupante de todo, por cuanto pone en cuestión cuales han sido, de los recursos que se han puesto a disposición del sistema de innovación desde los Presupuestos del Estado, los realmente empleados. En 2011 no se ejecutaron 3.016,59 M€ pero desde 2008 los importes no ejecutados de la PG46 ascienden a 8.661 M€, cantidad superior al presupuesto dispuesto en 2011. La necesidad de terminar con esta situación es incuestionable hasta el punto de poder exigirse la elaboración de un presupuesto de base cero que a partir de este ejercicio permita saber con precisión cuáles son aquellos recursos.

Estas consideraciones deberían ayudar a enfocar de una forma novedosa los próximos presupuestos, sin olvidar la necesaria mejora en los aspectos de gestión, control y evaluación de resultados que contribuya a una mayor transparencia en todo el proceso y a una mejor contribución de los recursos destinados a I+D+i a la modernización económica y social de España, tan necesaria en los tiempos que corren.

Índice

RESUMEN EJECUTIVO

0. INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVOS Y ALCANCE

- 1.1. La Política de Gasto 46 en el conjunto de recursos para I+D+i
- 1.2. Las variaciones del marco administrativo en 2012
- 1.3. Estructura del análisis

2. PRINCIPALES RESULTADOS DEL ANALISIS DE DATOS

2.1. Los Datos Globales

- 2.1.1. Presupuesto aprobado frente a Proyecto de Presupuesto
- 2.1.2. Visión de conjunto
- 2.1.3. Resultados por ministerios de gasto
- 2.1.4. Resultados por programas de gasto

2.2. LOS MINISTERIOS MÁS AFECTADOS: MINECO Y MINETUR

- 2.2.1. MINECO: Análisis detallado
- 2.2.2. MINETUR: Análisis detallado

3. TRES ASPECTOS CRITICOS

- 3.1. Los Fondos de Investigación
- 3.2. La financiación de los OPI
- 3.3. Los fondos en Recursos Humanos y la formación de futuros investigadores.

4. LOS REMANENTES DE CRÉDITO. NO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

- 4.1. La Ejecución Presupuestaria: Datos globales de la PG46
- 4.2. Los Remanentes de Crédito en 2011 por Programas
- 4.3. Remanentes de Crédito frente a Reducciones presupuestarias: el impacto real de estas

5. CONCLUSIONES

ANEXOS:

- Proyecto de Presupuestos y Presupuestos aprobados
- Programas de la PG46
- Fuentes
- Acrónimos y siglas. Ministerios y Unidades administrativas de gestión.

Introducción

El actual informe sobre la inversión en I+D+i prevista en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) se enfrenta este año a un panorama muy complejo que, por una parte, acentúa la conveniencia del estudio y, por otra, exige que el mismo tenga algunas características que lo hacen diferente al de otros ejercicios. Cuatro son los rasgos de la situación en que nos encontramos que condicionan nuestro análisis.

- En primer lugar, la fuerte recesión económica y sus consecuencias políticas y sociales. Entre ellas, sin duda, las severas y crecientes restricciones impuestas a los PGE y a los presupuestos de las Comunidades Autónomas. La situación es tan compleja que ni siquiera es posible afirmar con rotundidad que los recursos aprobados recientemente vayan de hecho a estar disponibles para el sistema durante el año.
- Esto puede afectar a una situación española que en los últimos años había alcanzado una posición similar a la de otros países europeos en cuanto al peso que la I+D representaba en el total de los presupuestos públicos. Según los datos de la OCDE, en el año 2010 en España era del 1,7%, algo por encima de la media de la UE de 15 que era del 1,56%.
- Las actividades de I+D+i han demostrado que ejercen un efecto positivo sobre el crecimiento y la productividad tanto en el plano micro como en el macroeconómico, por lo que debiera ser un aspecto estratégico en el diseño de medidas de política económica para preparar un futuro más competitivo a nuestra economía.
- Un cuarto aspecto poco conocido es el comportamiento de la I+D con respecto al ciclo económico. Un reciente estudio de la OCDE revela que, en general, el conjunto de esos gastos tiene un comportamiento pro-cíclico, es decir que se contrae más que lo que se reduce el conjunto de la actividad económica , por lo que es de esperar una contracción severa en la I+D como reacción a la recesión experimentada. Pues bien, según ese estudio, en el período 1981-2007, España esté en el grupo de países donde esa reactividad es más acusada. De hecho, tanto en los gastos en innovación en 2010 como en los de I+D en 2011, las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística ya han mostrado la contracción esperada.

1. Objetivos y alcance

Como se ha indicado en años precedentes los programas que constituyen, dentro de los Presupuestos Generales del Estado (PGE), la *Política de Gasto 46* (PG46) agrupan los recursos destinados a financiar las actividades de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica (I+D+i). De ellos se nutren diferentes convocatorias públicas de los departamentos ministeriales con competencias en I+D+i, las subvenciones nominativas de carácter finalista a fundaciones y otras instituciones o entidades públicas y privadas, las contribuciones a programas internacionales de I+D o a organismos multilaterales de ciencia y tecnología, los convenios suscritos con las Comunidades Autónomas (CCAA) en este ámbito, los recursos propios destinados a la gestión de I+D+i en las unidades ministeriales encargadas de ello, y también las partidas presupuestarias para los Organismos Públicos de Investigación (OPI).

El objetivo que persigue el análisis que aquí se presenta es, continuando con las actividades que viene desarrollando COSCE, facilitar el conocimiento del componente relacionado con I+D+i de los Presupuestos a las sociedades científicas pertenecientes a la COSCE y, a través de ellas, al conjunto de personas vinculadas con la ciencia y la innovación y a la sociedad española en general. El conocimiento de la magnitud, alcance y distribución de los fondos públicos del Estado destinados a I+D+i es de gran interés para la comunidad científica y tecnológica española, cuya actividad depende en gran medida de los recursos aquí considerados.

Este ejercicio es útil para valorar la voluntad inversora en I+D+i del ejecutivo en un año en el que la crisis económica se ha acentuado de forma muy severa y en el que los cambios de alcance en el modelo productivo del país se hacen cada vez más necesarios y urgentes. Ha de señalarse que no se pretende en el presente documento realizar una valoración política sobre la conveniencia o no de determinadas decisiones contenidas en los PGE, salvo la constatación de su evolución en el tiempo, fundamentalmente con respecto al año 2011. A la vista de la evolución seguida en los últimos años, parece necesario hacer un seguimiento con una perspectiva de medio plazo. Es importante destacar que el documento pretende ceñirse a datos objetivos contenidos en los PGE, limitando las observaciones a las de índole muy general, derivadas directamente de las cifras contenidas en los datos oficiales de los PGE publicados por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP) en su web.

1.1. LA PG46 DE LOS PGE EN EL CONJUNTO DE RECURSOS PARA LA FINANCIACIÓN DE LA I+D+i ESPAÑOLA

La estadística más reciente del INE sobre Actividades en I+D pone de manifiesto que en 2010 la Administración Pública financió el 50,6%¹ de las actividades de I+D frente al 43% del sector privado. Los fondos procedentes del extranjero (5,7%) y de las instituciones privadas sin fines de lucro (0,7%) componen las otras fuentes de financiación del gasto en I+D, cuyo total para 2010 se evalúa

¹ Incluye los fondos de la Enseñanza Superior.

en 14.588 millones de euros, representando el 1,39% del PIB. No se dispone de una estadística rigurosa que permita conocer con precisión el porcentaje de las administraciones públicas que corresponde a la Administración General del Estado (AGE). Como dato a tener en cuenta hay que referirse a las cifras publicadas por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (o con las denominaciones que ha tenido anteriormente²) sobre los presupuestos de las Comunidades Autónomas y que estiman los fondos de estas entidades para I+D+i en 2.409 M€ para el año 2011.

El análisis que aquí se efectúa se restringe exclusivamente al de los recursos destinados a financiar las actividades de I+D+i dentro de los Presupuestos Generales del Estado para 2012 y que se agrupan en su Política de Gasto 46. Debe tenerse en cuenta que aunque los fondos estructurales de la Unión Europea (UE) dedicados a I+D+i que gestiona la Administración General del Estado (AGE) no forman parte de los PGE, estos recursos adicionales se suman a los de los PGE en convocatorias públicas de proyectos de investigación, de infraestructuras científicas, o de recursos humanos. No obstante, buena parte de los fondos estructurales europeos destinados a I+D+i se reflejan “indirectamente” en el capítulo 8 de los PGE, ya que se ha convertido en práctica habitual que el Estado adelante como crédito las cantidades que Europa aporta una vez finalizados y certificados los proyectos o actividades. Esta estrategia permite que los agentes ejecutores puedan realizar el gasto sin necesidad de adelantar recursos propios.

El análisis se abordó inicialmente sobre el Proyecto de Presupuestos presentado por el Gobierno al Congreso a finales de marzo. Sobre este se han incorporado las modificaciones parlamentarias, resultantes de la aprobación de enmiendas introducidas por el Congreso y el Senado durante su tramitación, para generar así los PGE 2012 definitivos.

No se incluyen en los PGE del año 2012, ni por tanto se analizan aquí, los recursos que los agentes ejecutores del sistema nacional de ciencia y tecnología (universidades, OPI, centros tecnológicos, empresas, etc.) puedan obtener de las convocatorias del Programa Marco de I+D de la UE o de otros programas comunitarios a los que España contribuye económicamente con partidas adicionales a estos presupuestos. A este respecto, cabe señalar que, de acuerdo con datos del CDTI³, en el período 2007-2010 esta contribución fue del 8,8% del presupuesto global del Programa Marco, siendo el grado de retorno obtenido por España del 7,6 % de los 27 países de la UE y el 6,9% del total.

Tampoco se incluyen ni se consideran en el presente análisis los ya considerables recursos que destinan a I+D+i las diferentes Comunidades Autónomas (CCAA) anteriormente mencionados aunque, en muchos casos, estos complementan actuaciones que se financian a través de los PGE analizados aquí. Los autores del presente documento consideran, sin embargo, - y así lo han manifestado anteriormente- que el conocimiento detallado de los presupuestos de las CCAA en I+D+i es un elemento fundamental para evaluar los recursos totales puestos a disposición de los agentes ejecutores de ciencia y tecnología a través de los recursos públicos españoles, y que el análisis conjunto de los principales componentes de la inversión pública en I+D+i (AGE y CCAA) debería abordarse cuanto antes.

² Se utilizarán siempre que sea posible las denominaciones actuales de los Ministerios aunque hayan tenido denominaciones diferentes en años anteriores o las competencias a las que se hace referencia se hayan integrado en un ministerio diferente.

³ Véase Perspectiva CDTI, nº 38. 01/07/2011.

La información utilizada en este documento se ha extraído de diversas fuentes (ver Anexo 3), constituyendo una fuente fundamental la página Web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en la que figura el texto completo de los PGE para 2012, incluyendo su correspondiente Proyecto, así como los presupuestos definitivos de 2012. Ha de resaltarse que la información contenida en los documentos de objetivos e indicadores de los PGE que acompañan a las cifras presupuestarias de cada uno de los programas de la PG46 supone una información muy valiosa para comprender el contenido de los mismos.

La interpretación de algunas de las partidas presupuestarias supone una tarea compleja, que comporta particular esfuerzo. De hecho, existen algunas muy globalizadas, que cubren la financiación de objetivos muy distintos entre sí, cuyo detalle no puede deducirse a partir de la escueta información que acompaña a las cifras correspondientes. Por otra parte, hay datos económicos de importancia que no pueden derivarse de la información contenida en los PGE, como el presupuesto ya comprometido por actuaciones plurianuales (v.g. para financiar segundas y terceras anualidades de proyectos ya concedidos) o los recursos asignados para cada una de las convocatorias que se harán públicas a lo largo del año. Debe tenerse también en cuenta que todos los departamentos ministeriales poseen estimaciones internas iniciales sobre la distribución de algunas grandes partidas multiobjetivo, cuyo conocimiento, siendo de gran importancia para la comunidad científica y tecnológica, no pueden derivarse del contenido de los PGE.

En cualquier caso, una visión más ajustada y rigurosa del esfuerzo presupuestario requiere un análisis de la ejecución del presupuesto, lo que permitiría verificar el ajuste del gasto real con las previsiones iniciales. En consonancia con lo sugerido en anteriores informes y ante la actual situación, en estas páginas se presta atención al tema de manera más extensa, aunque su valoración completa exige esfuerzos analíticos complementarios a los que son posibles en este trabajo.

1.2. LAS VARIACIONES DEL MARCO ADMINISTRATIVO EN 2012

El análisis de los Presupuestos Generales del Estado para 2012 tiene dos particularidades respecto a años anteriores. En primer lugar, las fechas en las que se ha presentado el Proyecto de Presupuestos (3 de abril) y se ha aprobado por el Parlamento (BOE 30 de Junio) tras su tramitación en Congreso y Senado los meses de abril, mayo y junio. Por ello la realización del presente trabajo permite contar con información del propio Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas sobre el grado de ejecución del Presupuesto del año anterior, algo impensable en circunstancias normales.

Pero en segundo lugar, y dado el carácter comparativo de los análisis del Presupuesto, es preciso tener en cuenta la modificación de la estructura del Gobierno y la nueva distribución de las responsabilidades sobre actividades financiadas con los fondos de investigación. Por un lado algunos ministerios han cambiado su denominación, pero otros se han modificado integrando departamentos que han desaparecido. En la tabla siguiente se presenta la correspondencia de nombres y siglas de ministerios de 2011 y 2012, solamente en los aspectos de la Política de Gasto 46 y utilizada en este trabajo.

Tabla 0: Correspondencia de denominaciones de Ministerios y siglas			
Ministerios 2011	Sigla -11	Sigla -12	Ministerios 2012
Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	MAEC	MAEC	
Ministerio de Justicia	MJU	MJU	
Ministerio de Defensa	MDE	MDE	
Ministerio de Economía y Hacienda	MEH	MINHAP	Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
Ministerio de Política Territorial (Ministerio de Administraciones Públicas)	MPT (MAP)		
Ministerio de Interior	MIR	MIR	
Ministerio de Fomento	MFOM	MFOM	
Ministerio de Educación	MEDU	MEDU	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Ministerio de Cultura	MCU		
Ministerio de Trabajo e Inmigración	MTIN	MEYSS	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	MITYC	MINETUR	Ministerio de Industria, Energía y Turismo
Ministerio de Ciencia e Innovación	MICINN	MINECO	Ministerio de Economía y Competitividad
Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino	MARM	MAGRAMA	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Ministerio de Presidencia	MPR	MPR	
Ministerio de Sanidad y Políticas Sociales	MSPS	MISSI	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
Diversos Ministerios	DIV_MIN	DIV_MIN	

A este cambio de la estructura ministerial hay que añadir los cambios de denominación y de asignación de competencias (y de responsabilidades en la gestión de los fondos) de las distintas unidades administrativas de los departamentos ministeriales, especialmente los dos con más responsabilidades en la gestión: el Ministerio de Economía y Competitividad y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo. En el anexo 4 pueden verse las siglas y abreviaturas empleadas para designar las unidades más importantes de ambos.

La comparación de los presupuestos no solo se ve afectada por el cambio de denominación de las unidades administrativas sino también por el cambio en el reparto de las competencias y responsabilidades entre ellas. Este cambio de competencias es mayor cuando hay variaciones en los Departamentos ministeriales como ha ocurrido en este caso. Por ello para la realización de este estudio se ha intentado mantener la comparación de las partidas aunque no sean exactas las atribuciones de las mismas a una de las unidades administrativas en uno de los dos años.

1.3. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS

En primer término (apartado 2.1) se analiza la globalidad de los recursos, esto es, el conjunto de los fondos destinados en 2012 a la PG46 en todos los departamentos ministeriales y su comparación con los existentes en los PGE correspondientes al año 2011. De aquí pueden extraerse las grandes cifras de la política de I+D+i y conocer la evolución de la PG46. El análisis considera las partidas fundamentales de la PG46 de los Presupuestos 2012, atendiendo a su distribución en operaciones financieras y no financieras. También se comparan las cifras presupuestarias de la PG46 en los PGE 2012 con las correspondientes del ejercicio 2011. Además, consecuentemente con lo manifestado anteriormente y para proporcionar una perspectiva temporal más adecuada, se incluyen algunos datos básicos de la evolución en el período 2002-2012. Finalmente, en este apartado se incluye una valoración de la distribución por ministerios y por programas de gasto (apartados 2.1.3 y 2.1.4).

En segundo lugar, como complemento esencial del análisis global, y teniendo en cuenta que los Ministerios de Economía y Competitividad (MINECO) y de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) son los departamentos ministeriales más importantes en la gestión de la PG46, se aporta un examen detallado de las partidas adscritas a cada uno de ellos (apartado 2.2).

RECUADRO I. Los capítulos presupuestarios

Los recursos presupuestarios se distribuyen por capítulos con función y propósito específicos:

- Capítulo 1: Gastos de personal
- Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios
- Capítulo 3: Gastos financieros
- Capítulo 4: Transferencias corrientes
- Capítulo 6: Inversiones reales
- Capítulo 7: Transferencias de capital
- Capítulo 8: Activos financieros
- Capítulo 9: Pasivos financieros

Los capítulos se agrupan también en dos grandes bloques en función de su carácter, de que deban o no retornarse a la administración. Los capítulos del 1 al 7 son los fondos No Financieros (corresponden a gastos directos y subvenciones) y los capítulos 8 y 9 son los Fondos Financieros (que se emplean para concesión de créditos)

Para el análisis presupuestario, los capítulos más relevantes, con especial incidencia en el conjunto del sistema español de ciencia y tecnología, son el 7 (del que se nutren las subvenciones en las convocatorias públicas), el 8 (del que se nutren los anticipos reembolsables de algunas convocatorias públicas) y el 4 (con el que se pagan, entre otras cosas, las cuotas a los organismos internacionales de ciencia y tecnología y gastos corrientes de organismos dependientes de los ministerios).

En capítulo aparte –apartado 3– se consideran tres aspectos cruciales. Los Fondos de Investigación (apartado 3.1), la Financiación de los OPI (apartado 3.2) y los recursos dedicados a Recursos Humanos (personal de investigación en los OPI) y a la Formación (apartado 3.3). También en este apartado se ha recurrido a ofrecer la información referida a varios años para poder entender con mayor rigor la situación actual.

En el capítulo 4 se aborda la cuestión de la ejecución presupuestaria en relación con las reducciones de los presupuestos y, finalmente, el documento se cierra con algunas conclusiones de carácter general derivadas del análisis de las cifras presupuestarias.

Adicionalmente se incorporan cuatro anexos. En el primero se incluye un cuadro comparativo de las modificaciones efectuadas sobre el proyecto de presupuestos, en el segundo se relacionan todos los programas de gasto con indicación de los ministerios a los que están asignados para su gestión, en el tercero se incluyen las fuentes estadísticas y documentales utilizadas y en el cuarto se incluyen las denominaciones de ministerios y unidades administrativas involucradas y las siglas empleadas para cada uno de ellos.

2. Principales resultados del análisis de datos

2.1. LOS DATOS GLOBALES

2.1.1. Presupuesto Aprobado frente a Proyecto de Presupuesto

Lo primero que debe tenerse en cuenta respecto a las cifras globales de la PG46 es que el presupuesto definitivamente aprobado, apenas introduce cambios sobre el proyecto de presupuesto, analizado en un documento anterior⁴. En efecto, la diferencia es de tan solo 4,03 millones de euros menos en el presupuesto aprobado, es decir un descenso del 0,06% de lo proyectado (véase el Anexo 1).

Debe señalarse, además, que dichas modificaciones afectan principalmente a las operaciones no financieras (-3,84 millones de euros), en tanto que el descenso de las operaciones financieras es apenas de 180.000 euros. Eso sí, el descenso se concentra en la investigación civil, pues la de carácter militar no sufre variaciones ni en su componente financiero ni en el no financiero.

Por ministerios de gasto los cambios mayores se producen en el Ministerio de Fomento (-1,9 millones) y en el de Hacienda y Administraciones Públicas (-1,7 millones). El otro Ministerio afectado es el de Economía y Competitividad con una rebaja de 700.000 euros. En cuanto a programas, hay dos que aumentan ligeramente: el 463A (Investigación Científica) que se incrementa en 400 mil euros y el 462M (Investigación y estudios sociológicos y constitucionales) que ve incrementada su dotación en 77.000 euros. Por el contrario, los programas que ven reducida su cuantía son tres: el 467B (Investigación, desarrollo y experimentación en transporte e infraestructuras), con un descenso de 1,9 millones, el 467G (Investigación y Desarrollo de la Sociedad de la información) con menos 1,7 millones y el 463B (Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica) con menos 0,9 millones.

2.1.2. Visión de conjunto

Hecha esta salvedad sobre las escasas modificaciones introducidas en el debate parlamentario de aprobación de los presupuestos, los rasgos principales de los recursos asignados a la PG46 son los que refleja la tabla 1.

⁴ Véase. J. Molero y J. de Nó: *Análisis de los Recursos destinados a la I+D+i (Política de Gasto 46) contenidos en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012*. Informe COSCE, abril 2012. Disponible en http://www.cosce.org/pdf/Informe_COSCE_Analisis_Proyecto_PGE2012.pdf.

Presupuestos aprobados 2012

Tabla 1*. Cifras globales de la PG46 para el año 2012 (en millones de euros)

	2011		2012		Variación 2012/2011	
	Total	%	Total	%	Total	%
Operaciones no financieras (capítulos 1 a 7)	3.389,85	100,00%	2.632,63	100,00%	-757,22	-22,34%
Investigación civil	3.185,03	93,96%	2.458,06	93,37%	-726,97	-22,82%
Investigación militar	204,83	6,04%	174,58	6,63%	-30,25	-14,77%
Operaciones financieras (capítulos 8 y 9)*	5.199,92	100,00%	3.760,96	100,00%	-1.438,96	-27,67%
Investigación civil	4.395,46	84,53%	3.177,85	84,50%	-1.217,60	-27,70%
Investigación militar	804,47	15,47%	583,11	15,50%	-221,36	-27,52%
TOTALES	8.589,78	100,00%	6.393,59	100,00%	-2.196,19	-25,57%
Total civil	7.580,48	88,25%	5.635,91	88,15%	-1.944,58	-25,65%
Total militar	1.009,29	11,75%	757,68	11,85%	-251,61	-24,93%

* Se ha incluido el Programa 464C como investigación militar.

El primer aspecto que debe subrayarse es que se confirma el fortísimo descenso de 2.196,19 millones de euros sobre el presupuesto aprobado para 2011, lo que supone disponer de un 25,57% menos de recursos totales. El descenso se produce en todos los ámbitos, aunque con intensidades diferentes: es algo más acusado en las Operaciones Financieras (capítulos 8 y 9) [-27,67%] que en las No Financieras [-22,34%], lo que, aunque no cambia sustancialmente la estructura del peso relativo de ambos conceptos, si es la primera vez en los últimos años en que los retrocesos en las partidas financieras superan a las no financieras. En cuanto al carácter de la investigación civil o militar el descenso es muy similar en ambas, (-25,65% en la Civil y -24,93% en la militar), indicando un cambio en la tendencia de los años anteriores cuando era la investigación militar la que soportaba los mayores retrocesos de la PG46.

Hemos señalado la conveniencia de tener una perspectiva temporal de mayor recorrido que nos permita hacer una mejor evaluación del alcance de los datos anteriormente expuestos. Para ello hemos utilizado la información de los PGE, de los últimos 10 años y se ha elaborado el gráfico nº 1. Este gráfico hace otra aportación importante: los valores de los distintos conceptos están medidos en valores constantes, esto es, con cifras deflactadas. Esto permite que la comparación de los datos interanuales sea más rigurosa y tengamos una perspectiva más adecuada de la capacidad de gasto real que proporcionan las magnitudes corrientes aprobadas en los presupuestos. En concreto, el índice de precios utilizado es el que proporciona el Instituto Nacional de Estadística sobre la base de 2006 = 100.

El primer resultado que se obtiene del estudio del gráfico es que se pueden distinguir tres períodos. El primero abarca desde 2002 a 2005 y está caracterizado por un crecimiento de los recursos en casi todos sus componentes a un ritmo mediano. Desde 2006 se inicia una fase que dura hasta 2008 en la que sobresalen unas tasas de crecimiento de los recursos muy intensas que conducen a que en 2008 los recursos del PGE para I+D+i en valores constantes sean prácticamente el doble que en 2002. Finalmente, desde 2009 hasta hoy se produce primero un estancamiento y luego un descenso de los recursos que los ha reducido en magnitudes constantes a los disponibles en 2005. Incluso el aparente mínimo aumento en 2009 no es tal si tenemos en cuenta que ese año se convierte el CSIC en Agencia Estatal y se incluyen en el Presupuesto algo más de 200 M€ de recursos propios que hasta entonces no se contabilizaban y que no son aportaciones del Estado.

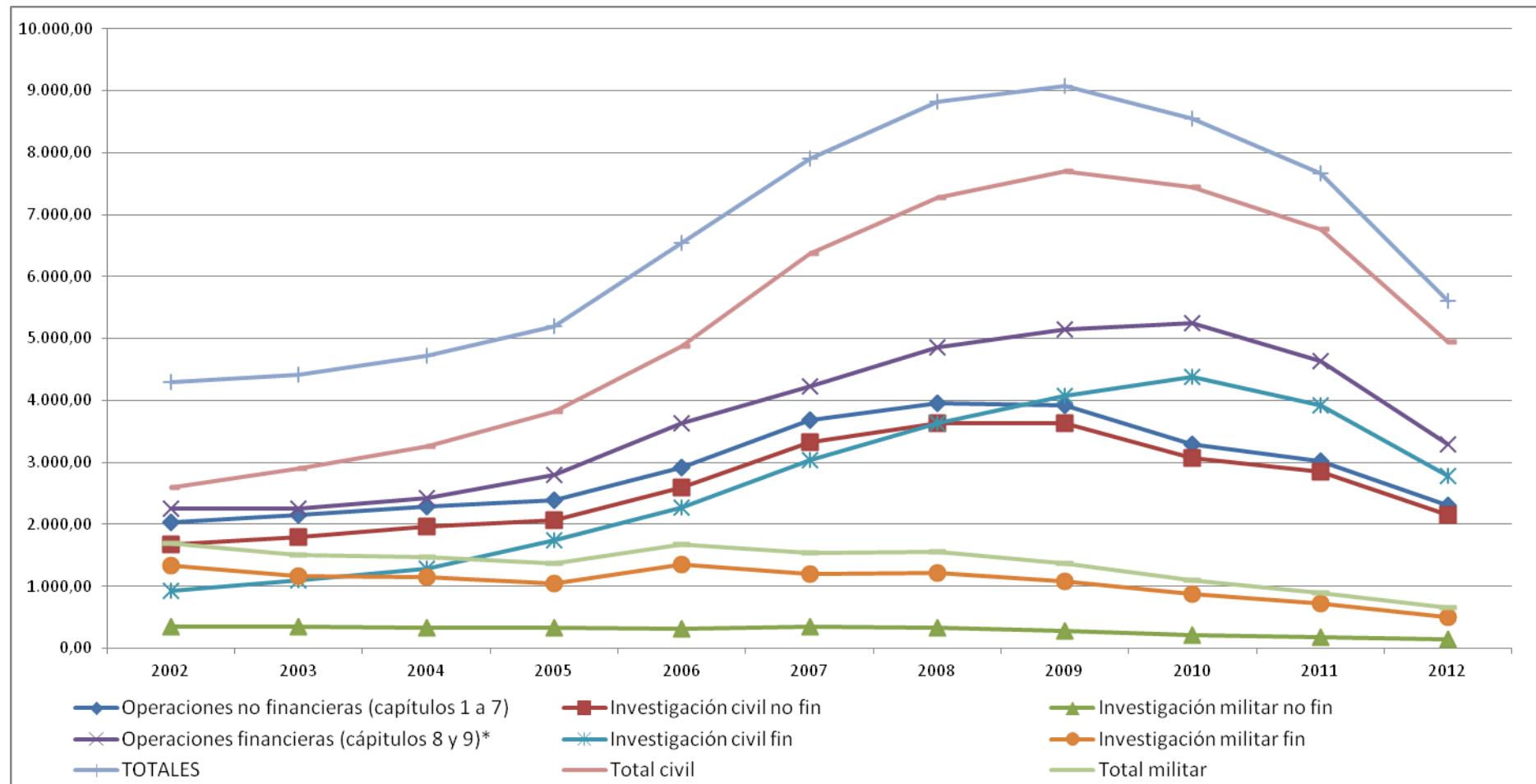
Estas mismas tres fases se pueden apreciar en la I+D+i de carácter civil. Por el contrario, la observación de la trayectoria seguida por la de carácter militar muestra un sendero muy diferente, caracterizado por un descenso constante, con la excepción de 2006, que conduce a unos recursos dos veces inferiores a los que se presupuestaron en el año 2002.

Aunque con algunos matices, las mismas tres etapas se pueden apreciar también en la evolución de los recursos no financieros y en los financieros. Si acaso, se puede mencionar que los segundos mantuvieron su crecimiento durante un año más que el conjunto, pues se prolongó hasta el 2010. Sin embargo, lo más significativo de la evolución seguida por estas dos magnitudes es que si hasta el año 2004 ambas mantuvieron un peso relativo similar en el conjunto de la financiación de la I+D+i, a partir de 2005 se produce una fuerte expansión de los recursos financieros, que se acentúa desde 2008.

Dentro de la I+D+i de carácter militar, es de destacar que el predominio de las operaciones financieras es constante durante todo el período analizado –posiblemente como consecuencia de la aportación de esos fondos a los gastos de sistemas de armas muy costosos–; solamente en el último año se aprecia un tímida convergencia entre las dos magnitudes.

Por lo que se refiere a la I+D+i civil, sus fondos son los que más crecen en términos relativos, alcanzando hoy valores similares a los de el año 2006. Hasta 2008, el porcentaje de recursos no financieros era superior al del de los financieros. No obstante, el mayor crecimiento de estos últimos va acortando las diferencias hasta que desde 2008 el peso de los recursos financieros supera ampliamente al de los no financieros; no es sino en 2012 cuando de una forma muy ligera se reduce de nuevo la distancia.

Gráfico 1: Evolución de los presupuestos de I+D+i 2002-2012. Millones de euros constantes, 2006 =100.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del MINHAP

2.1.3 Resultados por ministerios de gasto

En la tabla 2 se incluyen los datos sobre el reparto de los fondos de la PG46 entre los distintos departamentos ministeriales, de acuerdo con los diferentes programas que ejecutan. Como se puede apreciar, el recorte afecta a todos los ministerios con la excepción del de Hacienda y Administraciones Públicas⁵ donde aumenta más del 84% a pesar de que, como se ha señalado, se reduce algo la asignación inicialmente prevista en el proyecto de presupuestos.

Presupuestos aprobados 2012

Tabla 2. Política de Gasto 46 de los PGE (en miles de euros)						
Distribución por Ministerios						
Ministerio 2011	Programas en los que interviene	Recursos PGE 2011	Recursos PGE 2012	Variación 2012/2011		Ministerio 2012
				k€	%	
MAEC	467G	3.782,45	2.203,19	-1.579,26	-41,75%	MAEC
MJU	467G	11.449,00	7.885,68	-3.563,32	-31,12%	MJU
MDE	464A-467G	203.906,32	174.056,70	-29.849,62	-14,64%	MDE
MEH	462N-467G	10.153,54	18.766,91	8.613,37	84,83%	MINHAP
MIR	464C-467G	3.000,60	2.183,68	-816,92	-27,23%	MIR
MFOM	467B-467G	7.220,90	2.282,90	-4.938,00	-68,38%	MFOM
MEDU	463A-466A	155.897,41	117.067,25	-38.830,16	-24,91%	MEDU
MTAS	467G	957,51	0,00	-957,51	-100,00%	MEYSS
MITYC	464B-467C-467G-467I	2.302.451,09	1.645.694,78	-656.756,31	-28,52%	MINETUR
MICINN	463A-463B-465A-467A-467C-467D-467E-467F-467H	5.824.822,69	4.402.196,04	-1.422.626,65	-24,42%	MINECO
MPT (MAP)	467G	226,35	0,00	-226,35	-100,00%	MINHAP
MARM	467G	619,01	0,00	-619,01	-100,00%	MAGRAMA
MCU	467G	1.400,00	0,00	-1.400,00	-100,00%	MEDU
MPR	462M-467G	32.699,42	13.138,36	-19.561,06	-59,82%	MPR
MSPS	465A	27.474,92	5.417,93	-22.056,99	-80,28%	MSPS
DIV_MIN	467G	3.717,61	2.699,55	-1.018,06	-27,38%	DIV_MIN
TOTALES		8.589.778,82	6.393.592,97	-2.196.185,85	-25,57%	

⁵ Debe tenerse en cuenta que en algunos casos, la reordenación de departamentos hace que las comparaciones entre 2011 y 2012 tengan que hacerse con algunas cautelas.

La situación que queda tras la aprobación de los presupuesto viene marcada por la preponderancia de dos ministerios, en primer lugar, el Ministerio de Economía y Competitividad que recibe 4.402 millones de euros, lo que supone más de las dos terceras partes de los recursos de I+D+i, el 69,17%, como consecuencia de la localización en dicho ministerio de la correspondiente Secretaría de Estado. En segundo lugar se sitúa el Ministerio de Industria, Energía y Turismo que con 1.645 millones gestiona algo más de la cuarta parte del total, un 25,87%.

En un segundo plano, muy alejados de los anteriores, se encuentran otros dos ministerios; el de Defensa, al que se asignan 174 millones, el 2,73% del total, y el de Educación, cuyos 117 millones alcanzan un 1,84% del total de la PG46. Con cifras aún menores aparecen ministerios como el de la Presidencia con 13 millones y Hacienda y Administraciones Públicas, 18 millones. Es de destacar la escasa presencia del Ministerio de Sanidad y Asuntos Sociales que solo gestionará 5,4 millones, cifra muy lejos de la que gestionaba en ejercicios anteriores.

Las variaciones sobre el año anterior son, como se ha señalado, prácticamente todas negativas pero de alcance muy diferente. Si se analiza la importancia de los ajustes en relación con el ajuste total, resulta que dos Ministerios soportan más del 90% de las reducciones: son, en primer lugar, el de Economía y Competitividad cuyo descenso de 1.422 millones es cerca de dos terceras partes del total (64,77%), algo inferior a su peso en reparto presupuestario. En segundo lugar esta el Ministerio de Industria, Energía y Turismo que al recibir 656 millones menos sufre el 30% del descenso global, por encima de su participación en la PG46. Muy distantes quedan los Ministerios de Defensa y Educación que ven reducidas sus asignaciones en 29,8% y 38,8% respectivamente, significando el 1,35% y 1,76% del total del descenso presupuestario.

2.1.3. Resultados por programas de gasto

En la tabla 3 se expone la distribución de los recursos de I+D+i de acuerdo a los programas de gasto⁶.

Presupuestos aprobados 2012

Tabla 3. Política de Gasto 46 de los PGE (en miles de euros)						
Distribución por Programas						
Programa	Ministerio 2011	Recursos PGE 2011	Recursos PGE 2012	Variación 2012/2011		Ministerio 2012
				K€	%	
462M	MPR	13.196,98	12.510,93	-686,05	-5,20%	MPR
462N	MEH	7.056,39	6.505,70	-550,69	-7,80%	MINHAP
463A	MICINN-MEDU	811.659,65	775.756,93	-35.902,72	-4,42%	MEDU-MINECO
463B	MICINN	2.139.768,61	1.391.554,56	-748.214,05	-34,97%	MINECO
464A	MDE	203.906,32	174.056,70	-29.849,62	-14,64%	MDE
464B	MITYC	804.137,98	582.777,36	-221.360,62	-27,53%	MINETUR
464C	MIR	1.250,00	850,00	-400,00	-32,00%	MIR
465A	MICINN-MSPS	327.526,95	298.864,39	-28.662,56	-8,75%	MINECO-MSPS
466A	MEDU	26.833,06	5.588,84	-21.244,22	-79,17%	MEDU
467A	MICINN	20.535,79	17.037,19	-3.498,60	-17,04%	MINECO
467B	MFOM-MICINN	4.420,90	932,90	-3.488,00	-78,90%	MFOM
467C	MICINN-MITYC	2.834.243,89	2.063.698,12	-770.545,77	-27,19%	MINETUR-MINECO
467D	MICINN	81.259,44	77.508,04	-3.751,40	-4,62%	MINECO
467E	MICINN	60.515,00	58.421,34	-2.093,66	-3,46%	MINECO
467F	MICINN	26.397,95	25.971,39	-426,56	-1,62%	MICINN
467G	MAEC-MJU-MDE-MEH-MIR-MFOM-MTAS-MITYC-MARM-MPT-MCU-MPR-MVIV-DIV_MIN	418.673,08	145.904,60	-272.768,48	-65,15%	MAEC-MJU-MINHAP-MIR-MFOM-MEYSS-MINETUR-MAGRAMA-MPR-DIV_MIN
467H	MICINN	86.723,95	83.899,43	-2.824,52	-3,26%	MINECO
467I	MITYC	721.672,88	671.754,55	-49.918,33	-6,92%	MINETUR
	TOTALES	8.589.778,82	6.393.592,97	-2.196.185,85	-25,57%	

⁶ La relación completa de dichos programas, así como su relación los Ministerios a los que se asignan, se encuentra en el Anexo 2.

Los resultados más sobresalientes son los siguientes:

- Hay dos programas que tienen una importancia primordial: el primero es el 467C (Investigación y Desarrollo Tecnológico-Industrial) que con una dotación de 2.063 millones de euros supone un tercio del total de los recursos (32,27%). El segundo el 463B (Fomento y Coordinación de la Investigación Científica y Técnica), al que se asignan 1.391 millones de euros, esto es, el 21,76% del total de la PG46. Entre los dos suman el 54% de los recursos.
- A continuación se sitúan tres programas importantes: el 463A (Investigación Científica) que recibe 775 millones de euros (12,13% del total), el 467I (Investigación Tecnológica de las Telecomunicaciones), con una asignación de 671 millones de euros (10,50% del total) y el 464B (Apoyo a la Innovación Tecnológica en el Sector de la Defensa) que dispone de 582 millones de euros (9,11% del total). Entre los tres suman más del 30% de todos los recursos disponibles. Junto con los dos programas anteriores concentran el 85% de todo el presupuesto.
- Un tercer grupo lo componen otros tres programas. El 465A (Investigación Sanitaria) al que se asignan cerca de 299 millones (4,67% del total). El programa 464A (Investigación y Estudios de las Fuerzas Armadas) que recibe 174 millones de euros (2,72% del total) y el 467G (Investigación y Desarrollo de la Sociedad de la Información) que con 145 millones de euros es el 2,26% del presupuesto total.
- Del resto de programas pueden mencionarse el 467D (Investigación y Experimentación Agraria), con 77 millones; el 467H (Investigación Energética, Medioambiental y Tecnológica) con cerca de 84 millones y 467E (Investigación Oceanográfica y Pesquera) con más de 58 millones.

Las reducciones han afectado a todos los programas, pero el grueso de las mismas se concentran en cuatro programas, a su vez divididos en dos grupos. En el primero se encuentran los dos grandes programas, 467C y 463B que suman el 35,08% y el 34,07% respectivamente de la reducción presupuestaria, entre ambos casi el 70% del descenso de los recursos de la PG46 para este ejercicio.

Otros dos programas también soportan una carga importante del descenso, aunque menor. Se trata del 467G y el 464B cuyas reducciones son el 12,42% y el 10,08% del total de la disminución. Los dos suman más del 22%. Agregados a los dos programas anteriores, entre los cuatro concentran aproximadamente el 90% de la disminución de recursos de la PG46.

Aunque su importancia cuantitativa es menor, queremos señalar que algunos programas ven de tal modo reducidas sus asignaciones que se convierten casi en testimoniales. Son los casos de 466A (Investigación y Evaluación Educativa) y el 467B (Investigación, Desarrollo y Experimentación en Transporte e Infraestructuras).

2.2 LOS MINISTERIOS MÁS AFECTADOS: MINECO Y MINETUR

El 94,59 % de los fondos destinados en los PGE a I+D+i están gestionados por los Ministerios de Economía y Competitividad (MINECO, que sustituye al de Innovación y Tecnología) y de

Industria, Energía y Turismo (MINETUR) y entre ambos soportan el 94,68 % de las reducciones presupuestarias que se han producido. Por ello se analizan de forma más detallada ambos departamentos, y especialmente los Programas en los que se concentra el gasto y la reducción: 463B, 464B, 467C y 467G (este, en la parte gestionada por el MINETUR).

2.2.1 MINECO: análisis detallado

De los programas gestionados por el MINECO, el más importante es el 463B, “Fomento y Coordinación de la Investigación Científica y Técnica”, gestionado por MINECO. Dispone de 1.391.554,56 K€ (un 21,76 % de la PG46) y ha sufrido una reducción de 748.214,05 K€ (el 34,97 % del total). La tabla 4 compara los valores de los importes para 2012 con los de 2011 de las diferentes partidas del Programa.

Como es normal, hay partidas de 2011 suprimidas en 2012 (destacadas con sombreado) como es el caso de las subvenciones nominativas a entidades del País Vasco, y hay también nuevas partidas en 2012, que no existían en 2011. Hay también algunas partidas en las que la denominación varía ligeramente de un año a otro y que se han procurado asimilar con objeto de poder realizar la comparación. Un caso particular de partidas desaparecidas en 2012 son algunas correspondientes a los Fondos Nacionales de Investigación. No se trata en realidad de una supresión sino de la agrupación de los fondos en un único órgano gestor cuando antes estaba disperso entre varios. Esta supresión no se ve reflejada en la tabla pues el año pasado el estudio ya las consideró de forma agrupada. Se mantienen también las denominaciones de los órganos gestores de 2011 y se añaden en cada caso los órganos gestores que más aproximadamente los reemplazan en 2012.

Tabla 4: 463B-Fomento y Coordinación de la Investigación Científica y Técnica

Programa	Organ o gestor	Capít ulo	Actividad	Presupuesto 2011	Presupuesto 2012	Dif 2012-11	% dif 2012/2011
463B	MICINN / MINECO	1	Gastos de Personal	10.204,40	18.856,06	8.651,66	84,78%
		2	Gastos corrientes en bienes y servicios	23.194,82	28.058,10	4.863,28	20,97%
		4	FECYT	9.095,78	9.045,78	-50,00	-0,55%
			Becas y ayudas	451,89	0,00	-451,89	-100,00%
		6	Inversiones reales	12.999,45	9.671,60	-3.327,85	-25,60%
		7	FECYT	6.602,30	5.102,30	-1.500,00	-22,72%
		8	Préstamos fuera sector público	40,00	213,99	173,99	434,98%
		SGT	Gastos de Personal	1.856,81	2.575,21	718,40	38,69%
		1	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.154,37	552,74	-601,63	-52,12%
	▲ Z ~ □	1	Gastos de Personal	4.283,76	5.759,61	1.475,85	34,45%

		2	Gastos corrientes en bienes y servicios	7.571,17	6.748,57	-822,60	-10,86%
		6	Inversiones reales	811,74	861,74	50,00	6,16%
			Fondo Nacional para Inv. Científica y Técnica	516.995,31	342.684,03	-174.311,28	-33,72%
		7	Ayudas formación y movilidad PI	50.236,70	50.236,70	0,00	0,00%
		8	Anticipos reembolsables para investigación	573.939,00	373.755,00	-200.184,00	-34,88%
SEI / SEIDI		1	Gastos de Personal	3.136,13	2.857,75	-278,38	-8,88%
		2	Gastos corrientes en bienes y servicios	247,22	234,11	-13,11	-5,30%
			FECYT - MNCT	1.226,42	1.206,42	-20,00	-1,63%
			Residencia de Estudiantes	99,17	99,17	0,00	0,00%
			Instituto Gobernanza Democrática	400,00	0,00	-400,00	-100,00%
			Instituto Arquitectura Avanzada Cataluña	200,00	0,00	-200,00	-100,00%
			Instituto Ciencias Fotónicas	400,00	0,00	-400,00	-100,00%
			Parque Científico Barcelona (UB)	200,00	0,00	-200,00	-100,00%
			Fundación Aula d'Alts Estudis d'Electes	50,00	0,00	-50,00	-100,00%
			FECYT - MNCT	600,00	300,00	-300,00	-50,00%
			COSCE	85,00	50,00	-35,00	-41,18%
			Residencia de Estudiantes	75,00	0,00	-75,00	-100,00%
			Fundación UNED para CESEV	3,00	0,00	-3,00	-100,00%
			UPV-País Vasco-Unidad Biofísica	3.000,00	0,00	-3.000,00	-100,00%
			Parque Tecnológico de Vi de Falset	300,00	0,00	-300,00	-100,00%
			Fundación apoyo al Museo de C. y T.	96,41	96,41	0,00	0,00%
			Cooperativa Lea Artibai Ikastetxea	3.000,00	0,00	-3.000,00	-100,00%
			Fundación Matia Ingema	2.000,00	0,00	-2.000,00	-100,00%
			Fundación EUVE - European Virtual Engineering	4.000,00	0,00	-4.000,00	-100,00%
			GAIA - Industrias Electrónicas	2.000,00	0,00	-2.000,00	-100,00%
			Fundación RETOS	3.000,00	0,00	-3.000,00	-100,00%
			EPSILON EUSKADI	2.000,00	0,00	-2.000,00	-100,00%
			AFYPAIDA	12.000,00	0,00	-12.000,00	-100,00%
			ACEDE-Clúster Electrodomésticos	2.000,00	0,00	-2.000,00	-100,00%
			Fundación GENES y GENTES	30,00	0,00	-30,00	-100,00%
			TECNALIA	3.249,00	0,00	-3.249,00	-100,00%

		Basque Center for Applied Mathematics	6.000,00	0,00	-6.000,00	-100,00%
		INBIOMED	1.500,00	0,00	-1.500,00	-100,00%
		AZTI Fundación	500,00	0,00	-500,00	-100,00%
		OKINDEGIEN IKERKETA	500,00	0,00	-500,00	-100,00%
		Casa Maristas AZTERLAN	500,00	0,00	-500,00	-100,00%
		Univ. Deusto CEI 2010-2015 DARC	7.500,00	0,00	-7.500,00	-100,00%
		Centro Excelencia PID RD	2.000,00	0,00	-2.000,00	-100,00%
		ADEGIFOR	4.500,00	0,00	-4.500,00	-100,00%
		ENKARTUR	2.500,00	0,00	-2.500,00	-100,00%
		Univ. Mondragón	2.000,00	0,00	-2.000,00	-100,00%
		Fundación KAIKU	500,00	0,00	-500,00	-100,00%
		Centro Nanociencias NANOGUNE	600,00	0,00	-600,00	-100,00%
		Donostia International Physics Center	600,00	0,00	-600,00	-100,00%
		Fundación Universitaria del Bages	100,00	0,00	-100,00	-100,00%
		Fundación GAIKER	2.000,00	0,00	-2.000,00	-100,00%
		Fundación ESADE	800,00	0,00	-800,00	-100,00%
		Fondo Investigación Fundación Pascual Maragall	100,00	0,00	-100,00	-100,00%
		Graduate School of Economics	1.000,00	0,00	-1.000,00	-100,00%
		Fundación ASCAMM	1.000,00	0,00	-1.000,00	-100,00%
		Otras transferencias nominativas	1.000,00	0,00	-1.000,00	-100,00%
DGCIR / DGICT	1	Gastos de Personal	2.487,03	586,69	-1.900,34	-76,41%
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	3.586,26	100,00	-3.486,26	-97,21%
	4	RedIRIS	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00%
		CNIEH - Atapuerca	1.327,73	1.427,73	100,00	7,53%
		Univ. Zaragoza - CECAM	75,00	75,00	0,00	0,00%
		UAB - MELISSA	75,00	75,00	0,00	0,00%
		Premios Nacionales de Investigación	500,00	500,00	0,00	0,00%
		Ibercivis	60,00	60,00	0,00	0,00%
		BSC - CNS (mantenimiento-RES)	4.638,32	4.538,32	-100,00	-2,16%
		Grantecan-Equipamiento y explotación Telescopio	0,00	2.000,00	2.000,00	100,00%
		Otros - (21.05 -449)	350,00	0,00	-350,00	-100,00%

	Fundación Centro Ciencias Benasque	60,00	60,00	0,00	0,00%
7	BSC-CNS	1.273,83	575,25	-698,58	-54,84%
	Laboratorio subterráneo de Canfranc	1.318,54	868,54	-450,00	-34,13%
	Laboratorio de Luz Sincrotrón	13.879,29	14.120,14	240,85	1,74%
	CLPU	800,00	1.250,00	450,00	56,25%
	Sistema de Observación Costero Illes Balears	912,65	956,25	43,60	4,78%
	Plataforma Oceánica de Canarias	2.212,50	549,75	-1.662,75	-75,15%
	CNET Hidrógeno y Pilas Combustibles	2.414,50	214,50	-2.200,00	-91,12%
	Fundación IHA para Gran Tanque Ing. Marítima	880,23	0,00	-880,23	-100,00%
	RedIris Nova	17.116,90	15.825,17	-1.291,73	-7,55%
	Parque de las Ciencias de Granada	200,00	0,00	-200,00	-100,00%
	Fondo Estratégico para Infraest. Científicas y Tec.	3.465,71	3.219,49	-246,22	-7,10%
	Ibercivis	3,00	3,00	0,00	0,00%
	Otros (21.05 - 741 o 749)	15.649,90	100,00	-15.549,90	-99,36%
	Fundación Centro de Energías. Renovables (CENER)	4.007,22	1.000,00	-3.007,22	-75,05%
8	Préstamos Fortalecimiento Institucional. IDEFEX	155.092,90	155.092,90	0,00	0,00%
	Anticipos reembolsables para investigación	75.000,00	14.000,00	-61.000,00	-81,33%
	Otros préstamos a largo plazo	391.427,85	186.967,42	-204.460,43	-52,23%
DGCI / SGCTI - DGIC	1 Gastos de Personal	0,00	586,69	586,69	100,00%
	2 Gastos corrientes en bienes y servicios	0,00	3.406,75	3.406,75	100,00%
	Oficina de Eurociencia (FECYT)	500,00	670,00	170,00	34,00%
	Prog. Iberoamericano de C. y T. para Desarrollo	0,00	300,00	300,00	100,00%
	GBIF-CSIC	275,00	275,00	0,00	0,00%
	CRG-EMBL	1.267,50	1.267,50	0,00	0,00%
	Inst. Cambio Climático Aragón	75,00	75,00	0,00	0,00%
	Participación en Centros o Prog. Inter. de inv.	22.617,17	20.998,75	-1.618,42	-7,16%
	4 Cuotas y participación en Org. internacionales	65.679,06	74.824,06	9.145,00	13,92%
	6 Inversiones reales	7.974,27	7.501,64	-472,63	-5,93%
	7 Fuente de Espalación de Neutrones del País Vasco	15.000,00	0,00	-15.000,00	-100,00%

		Fondo Internacional para Inv. Científica y Téc.	16.500,00	10.200,00	-6.300,00	-38,18%
		Laboratorio de Luz Sincrotrón Proyecto XFEL	647,00	647,00	0,00	0,00%
		Programa Eurociencia	2.700,00	2.351,73	-348,27	-12,90%
		Consorcio LLS para línea BM 16	349,40	0,00	-349,40	-100,00%
		Inst. Inv. Biomédicas August Pi Sunyer	500,00	0,00	-500,00	-100,00%
		Centre Tecnològic Forestal Catalunya	100,00	0,00	-100,00	-100,00%
		Lab Microscopía Avanzada Aragón	2.140,00	0,00	-2.140,00	-100,00%
		I2C2-Cambio Climático Aragón	1.500,00	0,00	-1.500,00	-100,00%
		Cambio Climático Univ. Rovira Virgili	400,00	0,00	-400,00	-100,00%
		CNIEH-Atapuerca	360,00	220,00	-140,00	-38,89%
		Otros (21.05 - 789)	200,00	0,00	-200,00	-100,00%
		RED.es para RedIRIS	0,00	1.000,00	1.000,00	100,00%
		Centro Argentino-Español Inv. Genómica vegetal	35,00	0,00	-35,00	-100,00%
		Otras transferencias/ Oficina Regional del Inst. Forestal Europeo	100,00	100,00	0,00	0,00%
		TOTAL PROGRAMA 463 B	2.139.768,61	1.391.554,56	-748.214,05	-34,97%

Algunas variaciones se analizan de forma específica en el apartado 3, (Fondos para Investigación, ayudas para la formación y la inversión en infraestructuras) por lo que no se comentan aquí. En este programa los gastos de capítulo 1, que crecen un 42,12%, corresponden al personal de ministerio involucrado en la gestión del sistema de I+D+i. Aunque en la tabla se han comparado directamente los importes por órganos de gestión, en este caso y debido al cambio de marco de gestión, solo es significativa la comparación del capítulo en su conjunto. Como se puede ver el aumento de gastos en personal de gestión es importante, más de 9 millones y cuarto. En una situación similar se encuentran las partidas del capítulo 2 que como se ve tiene en conjunto un incremento de 3.346,43 K€. Este capítulo se dedica entre otras cosas para cubrir los costes de desplazamiento de los expertos que colaboran con la administración.

Análisis globalizado de las variaciones producidas en el Programa

Otra forma de considerar las variaciones producidas es hacerlo de forma agrupada por capítulos. La tabla 5 presenta estas variaciones distinguiendo entre las partidas que se mantienen de un año a otro y las que han sido eliminadas. Entre las que se mantienen, podemos ver, por capítulos, el aumento o disminución del conjunto de su importe. Las partidas que desaparecen suponen 134.101,28 K€, concentradas en los capítulos 4 y 7, de transferencias corrientes y de capital.

Puede verse que las reducciones se centran fundamentalmente sobre los capítulos 7 y 8 (transferencias de capital y activos financieros) mientras que los capítulos 1, 2, y 4 crecen en total en más de 20 M€. Sin embargo, mientras que las partidas de los activos financieros siguen existiendo y se reducen, en las transferencias de capital algunas se eliminan (por importe de casi 132 M€, debido fundamentalmente a la supresión de las subvenciones nominativas introducidas el año 2011 como Enmiendas parlamentarias y de otras inversiones, como la Fuente de Espalación de Neutrones) y a la integración en una sola partida de las similares del Fondo Nacional para Investigación. De las que se mantienen algunas se incrementan (en más de 39 M€, principalmente en Fondos para sector público) y otras se reducen (en casi 207 M€, la mayoría en Fondos para Comunidades Autónomas e Instituciones sin Fines de Lucro)

Tabla 5: Variaciones por capítulo del Programa 463B

Capítulos	2011	2012	Diferencia	Variaciones en partidas que se mantienen			Reducciones en partidas eliminadas
				Disminuciones	Aumentos	Suma	
1	21.968,13	31.222,01	9.253,88	-2.178,72	11.432,60	9.253,88	0,00
2	35.753,84	39.100,27	3.346,43	-4.923,60	8.270,03	3.346,43	0,00
4	113.623,04	121.497,73	7.874,69	-2.543,42	12.570,00	10.026,58	-2.151,89
6	21.785,46	18.034,98	-3.750,48	-3.800,48	50,00	-3.750,48	0,00
7	751.138,39	451.670,26	-299.468,13	-206.969,91	39.451,17	-167.518,74	-131.949,39
8	1.195.499,75	730.029,31	-465.470,44	-465.644,43	173,99	-465.470,44	0,00
	2.139.768,61	1.391.554,56	-748.214,05	-686.060,56	71.947,79	-614.112,77	-134.101,28

Pasando a un análisis más detallado la reducción de 465.644,43 K€ del capítulo 8 se concentra en 5 de las 8 partidas del capítulo: 3 correspondientes a “Anticipos reembolsables para el desarrollo de la investigación científica y técnica”, que acumulan 261.184 K€ de reducción y otras dos corresponden a “Préstamos a largo plazo”, con una reducción de 204.460,43 K€. En lo que respecta al capítulo 7 se produce un aumento importante de 38.231,42 K€ en el Fondo Nacional dedicado al Sector Público, habiendo otras 5 partidas, principalmente de grandes infraestructuras científicas, que también tienen un pequeño incremento. Por otro lado se produce una reducción de 338.919,3 K€, de los que 38.787,76 K€ corresponden a las partidas del Fondo Nacional de Investigación agrupadas en otras (el aumento que acabamos de señalar), 91.947,00 K€ a las subvenciones nominativas eliminadas, 135.523,52 K€ a los Fondos de Investigación (que veremos más tarde en detalle), 8.158,55 K€ a la financiación de grandes infraestructuras científicas y 15.549,9 K€ a Otras Transferencias, sin especificar. Solo indicar la reducción de fondos para FECYT en 1.500 K€. Y respecto al capítulo 4 solo hay pequeñas variaciones excepto un incremento de 10.000 K€ para financiar la participación en el CERN y 2.000 K€ para GRANTECAN. De las 4 partidas con reducción, dos de ellas solo disminuyen en 50 y 20 K€ y las otras dos, con reducciones

de 1.618,42 y 855,0 K€ se corresponden con fondos para participación en centros o programas internacionales, que parece se han acumulado al CERN.

El siguiente programa en importancia por los fondos asignados es el 467C, "Investigación y Desarrollo Tecnológico-Industrial", que comparten MINECO y MINETUR. En la tabla 6 se presenta la parte responsabilidad de MINECO.

Tabla 6: 467C-Investigación y Desarrollo tecnológico Industrial

Programa	Depend.	Capítulo	Actividad	Presupuesto 2011	Presupuesto 2012	Dif 2012-11	% dif 2012/2011
467C	SGI / SGCTI	1	Gastos de Personal	1.712,66	726,83	-985,83	-57,56%
		2	Gastos corrientes en bienes y servicios	594,70	374,75	-219,95	-36,99%
			CDTI - SOST	658,30	658,30	0,00	0,00%
			CDTI - RED PI+D+I	942,28	942,28	0,00	0,00%
			Contribución al Secretariado EUREKA	199,93	213,36	13,43	6,72%
		4	Fundación Genomica y Proteomica	4.000,00	3.970,00	-30,00	-0,75%
		7	CDTI	249.712,72	114.081,05	-135.631,67	-54,32%
		8	CDTI -Aportaciones patrimoniales	536.091,33	114.138,17	-421.953,16	-78,71%
	DGTTDE / DGIC	1	Gastos de Personal	4.071,17	5.056,87	985,70	24,21%
		2	Gastos corrientes en bienes y servicios	598,81	312,07	-286,74	-47,88%
		4	Premio Nacional Diseño	30,00	30,00	0,00	0,00%
		6	Inversiones reales	1.464,54	1.257,17	-207,37	-14,16%
		7	OPTI	200,00	0,00	-200,00	-100,00%
			UPV Infraestructura Acceso	3.000,00	0,00	-3.000,00	-100,00%
			Generalidad Cataluña- Red TT TECNIO	500,00	0,00	-500,00	-100,00%
			Ayuntamiento ALTSASU - Vivero Empresas	900,00	0,00	-900,00	-100,00%
			ORONA	3.000,00	0,00	-3.000,00	-100,00%
			GOIIHERRI	1.000,00	0,00	-1.000,00	-100,00%
			FUNDACION LOYOLA BERRIKUNTZA	200,00	0,00	-200,00	-100,00%
			PT MIRAMON	1.900,00	0,00	-1.900,00	-100,00%
			Centro Tecnológico Nutrición Reus-CTNR	100,00	0,00	-100,00	-100,00%

	UPV-Centro Innovación Social	2.000,00	0,00	-2.000,00	-100,00%
	UPV Edif Parque Científico	8.880,00	0,00	-8.880,00	-100,00%
	DENOKIN- Proyecto espacio alto valor añadido	1.500,00	0,00	-1.500,00	-100,00%
	Asociación DENOKIN	3.000,00	0,00	-3.000,00	-100,00%
	Apoyo I+D en sistemas C-T-E (Cien.-Tec.-Emp.)	113.650,80	90.789,21	-22.861,59	-20,12%
	Fundación Barcelona Centro de Diseño	68,33	30,00	-38,33	-56,10%
	Asoc. Parques Tec. España (APTE)	400,00	0,00	-400,00	-100,00%
8	Préstamos a largo plazo	1.486.599,05	1.456.599,05	-30.000,00	-2,02%
	TOTAL PROGRAMA 467 C	2.426.974,62	1.789.179,11	-637.795,51	-26,28%

El Programa 467C sufre una importante reducción de 637.795,51 K€, el 26,28% de su dotación el año 2011. De ellos 451.953,16 K€ son fondos para créditos (capítulo 8) y 185.842,35 K€ son fondos no financieros. Pero una mirada más al detalle deja al descubierto una situación preocupante: de los 637,8 M€ de reducción, 587,6 recaen sobre el CDTI, 135,6 en Transferencias de capital y 422 en créditos de aportación patrimonial. Los fondos de Apoyo a I+D+i en los sistemas de Ciencia, Tecnología y Empresa se reducen en 22.861,59 K€, un 20,12%, y la eliminación de subvenciones nominativas, principalmente a entidades del País Vasco y Cataluña, suponen 26.580,00 K€.

El resto de los Programas gestionados por MINECO corresponden a los fondos destinados a los OPI que dependen de él. Aunque el conjunto de los OPI se analiza en el Apartado 3 de este informe lo mismo que el CSIC que se trata de forma específica ahí, se presentan las tablas 7 a 12 correspondientes a cada uno de los programas-OPI dependientes del MINECO (menos el CSIC) comparando los importes asignados a las diferentes partidas en este año 2012 con los importes del presupuesto del año anterior. Puede observarse que, excepto el caso del 467A: Astronomía y Astrofísica, las reducciones y los porcentajes de las mismas son muy inferiores a las de los otros programas, no sobrepasando el 5%.

Tabla 7: 465A-Investigación Sanitaria

Progra ma	Depen d.	Capítu lo	Actividad	Presupuest o 2011	Presupuest o 2012	Dif 2012-11	% dif 2012/2011
465 A	Inst. Salud Carlos III	1	Gastos de Personal	36.555,60	36.455,60	-100,00	-0,27%
		2	Gastos corrientes en bienes y servicios	18.249,17	18.249,17	0,00	0,00%
			Fundación Centro Nac. de Inv. Oncológicas	21.073,00	20.309,00	-764,00	-3,63%
			Fundación Centro Nac. de Inv. Cardiovasculares	4.400,00	15.666,00	11.266,00	256,05%
			Fund. Centro de Inv. Enfermedades Neurológicas	655,94	655,94	0,00	0,00%
			Centros de Invest. Biomédica en Red (CIBER)	35.972,27	33.919,47	-2.052,80	-5,71%
			Inv. en terapia celular y medicina regenerativa	5.850,00	4.950,00	-900,00	-15,38%
			Convenios y Programas intensificación investig.	7.550,00	5.550,00	-2.000,00	-26,49%
			FIS Recursos Humanos y Difusión	24.408,08	24.068,08	-340,00	-1,39%
			Inst. Valenciano Inv. Agrarias-RE-LAB	72,10	72,10	0,00	0,00%
			Fac. Veterinaria UCM-RE-LAB	72,10	72,10	0,00	0,00%
			Asoc. Registro Malformaciones Congénitas	350,29	350,29	0,00	0,00%
			Otras instituciones sin fines de lucro	2.022,90	1.194,90	-828,00	-40,93%
		4	Cuotas internacionales	300,00	1.900,00	1.600,00	533,33%
		6	Inversiones Reales	14.745,27	12.310,32	-2.434,95	-16,51%
			Fund. Centro Nac. de Inv. Oncológicas (CNIO)	1.805,77	1.559,77	-246,00	-13,62%
			Fund. Centro Nacional de Inv. Cardiovasculares	1.100,00	3.330,00	2.230,00	202,73%
			Fund. Centro de Inv. Enfermedades Neurológicas	169,34	169,34	0,00	0,00%
			Centros de Invest. Biomédica en Red (CIBER)	1.111,43	880,42	-231,01	-20,78%
			Inv. en terapia celular y medicina regenerativa	600,00	600,00	0,00	0,00%
		7	Fondo de Investigación Sanitaria (FIS)	87.983,47	78.584,71	-9.398,76	-10,68%
			Otros consorcios	1.106,05	32.001,25	30.895,20	2793,29%
			Estructuras estables de investigación cooperativa	33.673,25	372,00	-33.301,25	-98,90%
		8	Préstamos a corto plazo	226,00	226,00	0,00	0,00%
			TOTAL PROGRAMA 465 A	300.052,03	293.446,46	-6.605,57	-2,20%

El Programa de Investigación Sanitaria (465A) responsabilidad del Instituto de Salud Carlos III incluye el Fondo de Investigaciones Sanitarias (FIS) y los recursos para la creación y funcionamiento de diversos centros dependientes de él como fundaciones y para la investigación biomédica en red. En este programa mientras algunas partidas no sufren variación alguna, manteniendo la continuidad de los apoyos a determinadas acciones, en otras partidas se dan unas fluctuaciones muy importantes, tanto de aumento como de disminución. En algún caso puede deberse a un cambio de denominación o de cobertura de la actividad bajo otra denominación (“Otros consorcios” pasa de 1.106,05 a 32.001,25 K€ mientras “Estructuras estables de investigación cooperativa” lo hace de 33.673,25 a 372,00 K€). De forma similar mientras casi todas las entidades dependientes del Instituto ven reducir sus fondos, la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares los ve incrementados de forma muy importante. Debe destacarse sin embargo por su alcance la reducción en lo que son fondos para financiar directamente la actividad investigadora fuera del Instituto: el Fondo de Investigaciones Sanitarias disminuye en 9.398,76 K€, un 10,68%, y las reducciones en capítulo 4 para Centros de Investigación Biomédica en Red (CIBER), para Investigación en Terapia Celular y Medicina Regenerativa y para Convenios y Programas de Intensificación de Investigación que en conjunto pierden casi 5 M€.

Tabla 8: 467A-Astronomía y Astrofísica

Programa	Depend.	Capítulo	Actividad	Presupuest o 2011	Presupuesto 2012	Dif 2012-11	% dif 2012/2011
467 A	IAC	1	Gastos de Personal	10.466,95	10.466,95	0,00	0,00%
		2	Gastos corrientes en bienes y servicios	2.712,78	2.712,78	0,00	0,00%
		3	Gastos financieros	15,00	15,00	0,00	0,00%
		4	Becas Personal investigador en formación (transferencias ISFL)	300,00	300,00	0,00	0,00%
			Grupo de Telescopios Isaac Newton	600,20	0,00	-600,20	-100,00%
		6	Inversiones reales	5.905,86	3.007,46	-2.898,40	-49,08%
		8	Activos financieros	85,00	85,00	0,00	0,00%
		9	Amortización Préstamos	450,00	450,00	0,00	0,00%
		TOTAL PROGRAMA 467 A		20.535,79	17.037,19	-3.498,60	-17,04%

El Programa de Astronomía y Astrofísica (467A) corresponde a la aportación de la Administración General del Estado al Instituto de Astrofísica de Canarias, en el que también participa el Gobierno Insular. De todos los OPI es el que mayor reducción sufre, un 17,04%, concentrado en el capítulo 6, de Inversiones Reales. Aunque no se puede deducir de los datos que aparecen en la web del MINHAP sobre los PGE, es posible que esta reducción no sea tan importante si agregamos la subvención nominativa para GRANTECAN de 2 M€ de financiación del Programa 463B (quedaría solo en el 7,30%). El resto de las partidas permanecen intactas excepto las inversiones reales y otra que desaparece.

En el resto de los Programas de los OPI, las reducciones son relativamente menores y están principalmente concentradas en el capítulo de Inversiones Reales. Solo destacar la reducción en Proyectos de investigación del INIA (467D), las de Personal del IGME y CIEMAT, o la que se produce en la aportación al ITER en este último.

Tabla 9: 467D-Investigación y Experimentación Agraria

Programa	Depend.	Capítulo	Actividad	Presupuesto 2011	Presupuesto 2012	Dif 2012-11	% dif 2012/2011
467 D	INIA	1	Gastos de Personal	32.155,60	32.190,61	35,01	0,11%
		2	Gastos corrientes en bienes y servicios	9.268,11	8.733,10	-535,01	-5,77%
		3	Gastos financieros	35,00	35,00	0,00	0,00%
		4	Transferencias para Formación y especialización	372,00	222,00	-150,00	-40,32%
			Cuotas en Organismos internacionales	75,62	75,62	0,00	0,00%
			Actividades de cooperación con CGIAR	1.250,00	400,00	-850,00	-68,00%
		6	Inversiones reales	9.701,87	8.701,87	-1.000,00	-10,31%
		7	Proyectos de investigación	26.313,97	25.062,57	-1.251,40	-4,76%
		8	Préstamos a corto y largo plazo	87,27	87,27	0,00	0,00%
		9	Amortización de préstamos	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00%
TOTAL PROGRAMA 467 D				81.259,44	77.508,04	-3.751,40	-4,62%

Tabla 10: 467E-Investigación Oceanográfica y Pesquera

Programa	Depend.	Capítulo	Actividad	Presupuesto 2011	Presupuesto 2012	Dif 2012-11	% dif 2012/2011
467 E	IEO	1	Gastos de Personal	24.121,26	23.921,26	-200,00	-0,83%
		2	Gastos corrientes en bienes y servicios	7.892,76	6.839,10	-1.053,66	-13,35%
		4	Cuotas a organismos nacionales e internacionales	313,63	313,63	0,00	0,00%
		6	Inversiones reales	27.514,05	26.783,74	-730,31	-2,65%
		7	Becas de formación	338,00	260,00	-78,00	-23,08%
		8	Préstamos a corto y largo plazo	42,00	42,00	0,00	0,00%
		9	Amortización de préstamos	293,30	261,61	-31,69	-10,80%
		TOTAL PROGRAMA 467 E		60.515,00	58.421,34	-2.093,66	-3,46%

Tabla 11: 467F-Investigación Geológico-Minera y Medioambiental

Programa	Depend.	Capítulo	Actividad	Presupuesto 2011	Presupuesto 2012	Dif 2012-11	% dif 2012/2011
467 F	IGME	1	Gastos de Personal	18.402,62	17.986,24	-416,38	-2,26%
		2	Gastos corrientes en bienes y servicios	3.530,33	3.575,15	44,82	1,27%
		4	Cuotas a organismos nacionales e internacionales	55,00	55,00	0,00	0,00%
		6	Inversiones reales	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00%
			Constitucion Sociedades	0,00	12,00	12,00	100,00%
		7	Becas formación postgrados	340,00	273,00	-67,00	-19,71%
		8	Préstamos a corto y largo plazo	70,00	70,00	0,00	0,00%
		TOTAL PROGRAMA 467 F		26.397,95	25.971,39	-426,56	-1,62%

Tabla 12: 467H-Investigación Energética, Medioambiental y Tecnológica

Programa	Depend.	Capítulo	Actividad	Presupuesto 2011	Presupuesto 2012	Dif 2012-11	% dif 2012/2011
467 H	CIEMAT	1	Gastos de Personal	48.467,10	47.569,56	-897,54	-1,85%
		2	Gastos corrientes en bienes y servicios	9.962,65	9.962,65	0,00	0,00%
		3	Gastos financieros	13,26	13,26	0,00	0,00%
		4	Becas	912,07	749,81	-162,26	-17,79%
			Aportación para ECE-ITER	2.895,00	1.734,50	-1.160,50	-40,09%

		Cuotas a Org. y asoc. nacionales e internacionales	120,79	239,84	119,05	98,56%
6		Inversiones reales	19.697,68	19.101,81	-595,87	-3,03%
		EURATON-CIEMAT	1.400,00	1.565,57	165,57	11,83%
		Convenio Hispano Alemán (Plataforma Solar)	2.000,00	2.100,00	100,00	5,00%
		Aportación para ECE-ITER (JET)	281,90	316,20	34,30	12,17%
		Fundaciones varias	351,37	87,15	-264,22	-75,20%
7		Experimentos varios	215,00	215,00	0,00	0,00%
8		Préstamos a corto y largo plazo	244,08	244,08	0,00	0,00%
9		Amortización de préstamos	163,05	0,00	-163,05	-100,00%
		TOTAL PROGRAMA 467 H	86.723,95	83.899,43	-2.824,52	-3,26%

2.2.2 MINETUR: análisis detallado

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo gestiona fondos de cuatro Programas: 464B, de Innovación en Defensa, 467C, de Desarrollo Tecnológico (compartido con MINECO), 467G, de I+D de Sociedad de la información (en el que participan de forma minoritaria la mayoría de los ministerios) y 467I, de Innovación en Telecomunicaciones. En la tabla 13 se presenta la comparación, partida a partida, de los fondos asignados a cada una de ellas los años 2011 y 2012.

Como se ha hecho en otros programas se destaca con fondo especial aquellas partidas que se han suprimido en 2012

Tabla 13: Programas del MINETUR

PROG.	DEPEN.	CAPIT.	ACTIVIDAD	2011	2012	Variación 12/11	Variación 12/11	
				(K €)	(K €)	(K €)	%	
464 B	DGDI	8	Prest. Sect. Públ.	265.421,69	72.000,00	-193.421,69	-72,87%	
			Prest. Sect. Priv.	538.716,29	510.777,36	-27.938,93	-5,19%	
	TOTAL 464 A: Innovación Tecnológica Defensa			804.137,98	582.777,36	-221.360,62	-27,53%	
	ITE	4	SEGITTUR	500,00	500,00	0,00	0,00%	
467 C: I+D Tecnol.-Indust.		6	Inv. Reales	900,00	200,00	-700,00	-77,78%	
		7	SEGITTUR	200,00	200,00	0,00	0,00%	
			Plan I+D+I Turismo	400,00	0,00	-400,00	-100,00%	
I/D GI	SG/SGIP	6	Inversiones Reales	5.298,66	3.573,58	-1.725,08	-32,56%	
		7	Prog. Espac.-CDTI	190.421,72	116.236,17	-74.185,55	-38,96%	
		8	Proyectos estratégicos CDTI	40.000,00	22.270,99	-17.729,01	-44,32%	
	6	Inv. Reales	1.811,77	0,00	-1.811,77	-100,00%		

467 G I+D de la Soc. de la Inf.	SEE	7	Fund. OPTI	109,99	71,20	-38,79	-35,27%
		8	Sect. Aeronáutico	130.798,88	124.022,07	-6.776,81	-5,18%
		4	CIUDEN	2.000,00	0,00	-2.000,00	-100,00%
		7	CIUDEN	10.117,85	0,00	-10.117,85	-100,00%
		8	CIUDEN	24.710,40	7.445,00	-17.265,40	-69,87%
	TOTAL 467 C			407.269,27	274.519,01	-132.750,26	-32,60%
	SETSI	1	Personal	2.215,90	876,86	-1.339,04	-60,43%
			CENATIC	880,00	457,16	-422,84	-48,05%
		4	AAL	5,00	5,00	0,00	0,00%
		6	Inv. Reales	1.481,90	1.700,97	219,07	14,78%
			Fomento Investigación Técnica	20.063,47	15.475,95	-4.587,52	-22,87%
			Plan Avanza	5.692,01	3.024,02	-2.667,99	-46,87%
		7	CENATIC	200,00	103,90	-96,10	-48,05%
			A públicos	1.500,00	0,00	-1.500,00	-100,00%
		8	A privados	337.332,68	95.000,00	-242.332,68	-71,84%
	TOTAL 467 G			369.370,96	116.643,86	-252.727,10	-68,42%
467 I Innovación en el Sector de las Telecomunicaciones.	SETSI	1	Personal	1.846,75	2.265,09	418,34	22,65%
			Fund. Res. Estud.	180,00	93,51	-86,49	-48,05%
			RED.es	11.758,63	2.000,00	-9.758,63	-82,99%
		4	INTECO	2.769,58	1.000,00	-1.769,58	-63,89%
		6	Inv. Reales	6.369,15	5.737,57	-631,58	-9,92%
			INTECO	3.520,00	1.000,00	-2.520,00	-71,59%
			RED.es	14.704,76	2.000,00	-12.704,76	-86,40%
			Plan Avanza	52.190,69	37.057,17	-15.133,52	-29,00%
			Fund. P.F.S.C (CITILAB)	370,00	0,00	-370,00	-100,00%
			Fundación UOC	300,00	0,00	-300,00	-100,00%
			Formación AVANZA	4.771,81	2.000,00	-2.771,81	-58,09%
			Banda Ancha Canarias	0,00	2.078,00	2.078,00	0,00%
			Barcelona Mobile World Capital	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00%
			Banda Ancha	4.000,00	0,00	-4.000,00	-100,00%
			DIGIBAT (Asoc TV locales PV)	1.500,00	0,00	-1.500,00	-100,00%
	7		Fundación EUSKALTEL	6.000,00	0,00	-6.000,00	-100,00%
			A públicos	65.100,00	0,00	-65.100,00	-100,00%
			RED.es Capital Riesgo	35.000,00	0,00	-35.000,00	-100,00%
			Aportacion Patrimonial RED.es	90.000,00	190.000,00	100.000,00	111,11%
			Aportacion Patrimonial INTECO	500,00	5.000,00	4.500,00	900,00%
			AVANZA-nuevas infraestructuras Telecom	200.000,00	0,00	-200.000,00	-100,00%
	8		A privados	220.791,51	420.523,21	199.731,70	90,46%
			TOTAL 467 I	721.672,88	671.754,55	-49.918,33	-6,92%
		TOTAL MINETUR		2.302.451,09	1.645.694,78	-656.756,31	-28,52%

MINETUR soporta una importante reducción (el 29,96 %) en sus presupuestos de la PG46. Esta reducción es de 221.360,62 K€ (todo en activos financieros) en el Programa **464B**, de 132.750,26 K€ en el **467C** (de los que dos tercera partes “84.742,19 K€” es de transferencias de capital y casi la otra tercera parte “41.771,22 K€” de activos financieros), y de 252.727,10 K€ en el **467G**, casi en su totalidad en activos financieros también. En resumen la reducción en MINETUR se reparte en 502.832,82 K€ en activos financieros y 134.315,89 K€ en transferencias de capital. Más complejo resulta el análisis del Programa 467I “Innovación en el Sector de las Telecomunicaciones”. Aunque la reducción es de solo 49.918,33 K€, existen reducciones en fondos no financieros y aumentos en fondos financieros, con cambio de partidas.

Por Programas, dejando aparte el 464B que solo incluye capítulo 8 para créditos y ya se ha indicado la reducción, el 467C está compartido con MINECO, de cuya parte ya se ha hablado. En este las dos partidas de financiación del CDTI, para proyectos espaciales y estratégicos (capítulos 7 y 8) sufren una reducción de 91.914,56 K€ y CIUDEN pasa de 36.828,25 a 7.445,00 K€, queda en solo algo más del 20%. En el Programa 467G hay una importantísima reducción en créditos, ya indicada. Además la partida de Fomento de la Investigación Técnica disminuye en 4.587,52 K€, el 22,87% y el Plan AVANZA queda casi reducido a la mitad, disminuyendo en 2.667,99 K€.

Finalmente el Programa 467I está centrado en promover la Sociedad de la Información y junto con el programa 467G es la fuente de financiación del Plan AVANZA, que se resiente de la reducción de recursos. Este se queda sin 200.000,00 K€ que dispuso el año pasado para créditos para infraestructuras, aunque no desaparecen sino que ahora pasan casi íntegros a créditos para entidades privadas. Además el Plan Avanza sufre una reducción de 15.133,52 K€ (29%) de los fondos de transferencia de capital y de 2.771,81 K€ (58,09%) en los fondos para formación. El Programa es la fuente de financiación pública de dos entidades vinculadas al Ministerio: RED.es e INTECO. RED.es ve aumentada su aportación patrimonial de 90 a 190 M€ con fondos financieros. Pero se le retiran los créditos para capital riesgo (35 M€) y se reducen las transferencias corrientes y de capital en 22.463,39 K€. Por su parte INTECO incrementa su aportación patrimonial en créditos en 4.500,00 K€ pero ve reducidas las subvenciones en 4.289,58 K€. El resto de las modificaciones destacadas son la supresión de subvenciones nominativas por 8.170,00 K€ y la supresión de las acciones de Banda Ancha de 4 M€, y en créditos la supresión de los 65 M€ de créditos a entidades públicas. En resumen el Programa ve reducidos sus fondos no financieros en 54.050,03 K€ y aumentados los financieros en 4.131,70 K€.

3. Tres aspectos críticos

3.1. LOS FONDOS DE INVESTIGACIÓN

En las siguientes tablas 14 a 16 se presenta la evolución en los últimos años y por tipo de destinatarios de los diferentes Fondos de Investigación de los que se nutren la mayoría de las actuaciones generales del Plan Nacional de Investigación: Fondo Nacional, Fondo Internacional y Fondo Estratégico para Infraestructuras.

El Fondo Nacional para la Investigación Científica y Técnica es la denominación de las partidas que constituyen la gran bolsa de recursos con los que se han financiado siempre y se financian actualmente muchas acciones del Plan Nacional de Investigación (posiblemente todas las que no tienen una partida específica). Por tanto es el recurso al que se presta más atención en cuanto a la política de apoyo a la ciencia.

Tabla 14: Fondo Nacional para la Investigación

Tipo Destinatario	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Sector Público	20.172,10	22.754,85	27.515,48	34.241,52	33.891,30	48.889,62	48.889,62	84.889,62
CCAA	176.300,66	220.375,81	277.173,65	284.908,69	282.070,45	385.812,73	330.332,59	145.908,40
Entidades Locales	1.130,65	1.413,32	1.615,34	2.384,35	2.399,96	1.425,95	1.425,95	1.425,95
Empresas Privadas	9.651,51	12.064,40	14.541,50	18.283,53	18.396,53	11.066,90	11.066,90	11.066,90
Entidades sin Fines de Lucro	128.968,71	161.210,88	178.159,58	219.533,75	210.631,53	125.280,25	125.280,25	99.393,16
Total F. Nacional	336.223,63	417.819,26	499.005,55	559.351,84	547.389,77	572.475,45	516.995,31	342.684,03

El Fondo Nacional, como puede verse en la tabla 14, comienza a sufrir un descenso desde 2009, con un repunte en 2010 por la asignación de fondos a Comunidades Autónomas que maquilla las reducciones a casi todos los demás. Este descenso, a la altura del 2012, supone una reducción en términos de euros corrientes de más del 40% en relación con el año de mayor dotación; en términos de euros constantes (2006= 100), las cantidades de 2012 son el 57,3% de las de 2008. Al comienzo del período de reducciones estas afectaron principalmente a las Entidades sin Fines de Lucro, que perdieron 85 M€, mientras que la dotación para las Comunidades Autónomas aumentó en más de 100 M€. En 2011 el descenso (55 M€) es para estas últimas, manteniéndose los importes para el resto de agentes, pero en 2012 el recorte se produce en una cantidad muy importante (185 M€) en las Comunidades Autónomas y también, pero menos, en las Entidades sin fines de lucro (26 M€), incrementándose sin embargo los fondos para el sector público en 36 M€.

El Fondo Internacional para la Investigación Científica y Técnica, como partidas específicas, se crea en 2009 y pretende disponer de recursos para impulsar la Internacionalización del Sistema de I+D como puede verse en la tabla 15. Se ve que en 2010 se cuadriplica el importe para Comunidades Autónomas el de todo el resto salvo el Sector Público.

Tabla 15: Fondo Internacional para I+D					
Tipo Destinatario	2008	2009	2010	2011	2012
Sector Publico	0,00	2.600,00	2.568,76	2.568,76	1.568,76
CCAA	0,00	2.600,00	9.974,96	9.974,96	4.974,96
Entidades Locales	0,00	2.600,00	1.318,76	1.318,76	1.318,76
Empresas Privadas	0,00	2.600,00	1.318,76	1.318,76	1.018,76
Entidades sin Fines de Lucro	0,00	2.600,00	1.318,76	1.318,76	1.318,76
Total Fondo Internacional	0,00	13.000,00	16.500,00	16.500,00	10.200,00
Programa EUROCIENCIA	2.200,00	5.700,00	2.700,00	2.700,00	2.351,73

En 2012 sufre una reducción casi general (no para todos los tipos) y la mayor reducción es para las Comunidades Autónomas y menor para el sector público. El balance final es que las cantidades en términos corrientes correspondientes a 2012 no alcanzan el 62% de las disponibles en años anteriores; si se corrige por el índice de precios, las disponibilidades constantes están por debajo del 58%. Se incluye también en la tabla la evolución del programa EUROCIENCIA, que tiene un incremento muy fuerte en 2009 pero vuelve a reducirse el año siguiente. En 2012 ha descendido el 12,9%

El Fondo Estratégico para Infraestructuras Científicas y Tecnológicas aparece como tal con esta denominación en los PGE en 2008 con una cantidad importante, aunque ya se financiaban infraestructuras con subvenciones nominativas. Con ello se da cobertura al Programa de infraestructuras del Plan Nacional. En los años siguientes el importe disminuye considerablemente al asignarse partidas nominativas a las infraestructuras en marcha más importantes.

Tabla 16: Fondo Estratégico para Infraestructuras					
Tipo Destinatario	2008	2009	2010	2011	2012
Sector Publico	26.998,79	4.056,88	2.177,72	2.177,72	1.931,50
CCAA	1.000,00	900,00	706,50	706,50	706,50
Entidades Locales	200,00	200,00	101,44	101,44	101,44
Empresas Privadas	200,00	200,00	101,44	101,44	101,44
Entidades sin Fines de Lucro	539,12	500,00	378,61	378,61	378,61
Al exterior	146,19	0,00	0,00	0,00	0,00
Total F. Estrat. Infraestructuras	29.084,10	5.856,88	3.465,71	3.465,71	3.219,49

Como complemento se presenta la tabla 17 con las Grandes Infraestructuras Científicas en las que se ha estado realizando inversiones en los últimos años, según las denominaciones de las partidas empleadas cada año en los PGE (no siempre se mantienen de un año para otro). Puede verse la inversión realizada en cada anualidad en cada infraestructura, que es de suponer varía en función de las necesidades para cada una en cada momento para su construcción, dotación y funcionamiento.

Tabla 17: Grandes Infraestructuras Científicas y Tecnológicas.

Infraestructura Científica	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total general
Barcelona Supercomputing Center	3.717,00	3.969,00	8.534,97	5.562,00	1.352,83	1.373,83	825,25	25.334,88
Sincrotrón	4.581,58	4.581,58	4.581,58	2.248,12	18.805,79	18.451,44	14.767,14	68.017,23
Centro de Láseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos (CLPU)		1.000,00	1.560,00	740,00			1.250,00	4.550,00
CBATEG-Mouse Clinic				1.041,92	2.262,04			3.303,96
Proyecto MELISSA						75,00	75,00	150,00
Laboratorio de Microscopias Avanzadas						2.140,00		2.140,00
Unidad Mixta CRG-EMBL	1.300,00	1.300,00	1.500,00	1.500,00	1.000,00	1.267,50	1.267,50	9.135,00
Instituto de Hidráulica Ambiental-Gran Tanque de Ingeniería Marítima				1.000,26	1.000,26	880,23		2.880,75
Nodo CECAM						75,00	75,00	75,00
Sistema de Observación Costero Illes Balears (SOCIB)		2.000,00	1.750,00	1.500,00			956,25	6.206,25
CNET Hidrógeno y Pilas de Combustible				1.586,50	4.646,49	2.414,50	214,50	8.861,99
LLS -Línea BM 16			147,24	530,00	349,40	349,40		1.376,04
Laboratorio de Microscopia Avanzada de Aragón					1.570,00			1.570,00
Laboratorio Subterráneo de Canfranc		1.200,00	1.350,00	1.742,00	1.769,54	1.318,54	868,54	8.248,62
GRANTECAN	231,00	7.493,00	5.029,00	5.638,55			2.000,00	20.391,55
Plataforma Oceanográfica de Canarias		2.412,00	1.900,50	2.212,50			549,75	7.074,75
Instituto Vulcanológico de Canarias					50,00			50,00
GBIF-CSIC (Global Biodiversity Info Facility)	401,05	401,05	409,07	410,00	300,00	275,00	275,00	2.471,17
Instituto de Nanotecnología de Madrid		2.000,00	400,00	1.000,00				3.400,00
Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología (INL centro de Braga)		5.000,00	700,00	700,00				6.400,00
Centro Binacional Argentino-Español de Investigación en Genómica Vegetal		500,00	500,00	1.000,00	100,00	35,00		2.135,00
Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana CNIEH-Atapuerca			3.055,00	3.055,00	1.757,73	1.687,73	1.647,73	11.203,19
Total general	10.230,63	31.856,63	31.417,36	31.466,85	35.039,08	30.343,17	24.771,66	195.125,38

No se incluye aquí las inversiones en la Fuente de Espalación de Neutrones, en el País Vasco, ni en el resto de instalaciones acordadas también para el País Vasco y para las que se dotaron de partidas específicas en los Presupuestos de diversos años, especialmente 2011, la mayor parte introducidas en la tramitación parlamentaria de cada año. Tampoco se incluye CIUDEN, la Ciudad de la Energía instalada en Ponferrada, León, y financiada desde el Programa 467C del Ministerio de Industria.

3.2 LA FINANCIACIÓN DE LOS OPI

La tabla 18 presenta la evolución de los presupuestos de los Organismos Públicos de Investigación. Puede verse el máximo alcanzado en 2009 y cómo desde entonces hay un descenso continuado, el mayor en 2010 y el menor este año 2012. Ya el 2009 hay en la práctica un estancamiento excepto para el CSIC y el decrecimiento es general en todos los organismos desde 2010.

Tabla 18: Organismos Públicos de Investigación

MINISTERIO	OPI	2008	2009	2009-2008	2010	2010-2009	2011	2011-2010	2012	2012-2011
MICINN	CSIC	622,8	835,8	213,0	721,9	-113,9	682,6	-39,3	665,2	-17,4
	CIEMAT	111,1	116,4	5,3	91,7	-24,7	86,7	-5,0	83,9	-2,8
	INIA	83,2	83,9	0,7	82,8	-1,1	81,2	-1,6	77,5	-3,7
	IEO	68,0	65,8	-2,2	61,3	-4,5	60,5	-0,8	58,4	-2,1
	IGME	40,1	43,9	3,8	31,1	-12,8	26,4	-4,7	26,0	-0,4
	IAC	20,1	22,3	2,2	22,0	-0,3	20,5	-1,5	17,1	-3,4
	ISCIII	367,2	369,7	2,5	332,4	-37,3	300,1	-32,3	293,4	-6,6
MDEF	INTA	133,5	129,4	-4,1	120,4	-9,0	103,1	-17,3	91,4	-11,6
	CEHIPAR	6,4	6,4	0,0	6,5	0,1	6,1	-0,4	5,3	-0,8
MEH	IEF	7,6	7,8	0,2	7,6	-0,2	7,1	-0,5	6,5	-0,6
MPRES	CIS	8,7	8,7	0,0	8,4	-0,3	7,8	-0,6	7,5	-0,4
	CEPC	5,7	5,8	0,1	5,6	-0,2	5,4	-0,2	5,1	-0,3
MFOM	CEDEX	3,5	4,8	1,3	4,6	-0,2	4,4	-0,2	0,9	-3,5
TOTAL		1.477,9	1.700,7	222,8	1.496,3	-204,4	1.391,8	-104,5	1.338,2	-53,6

Sin embargo la situación real no es exactamente así. Como se indicó en el Informe COSCE 2009, el presupuesto del CSIC ese año incluye, al pasar a ser Agencia Estatal, las previsiones de ingresos por proyectos y contratos de investigación que se estimaron en 209 M€. Con esto en 2009 solo hubo un mínimo aumento de inversión en los OPI pero seguida de la fuerte reducción de 2010, continuada después.

En la tabla 19 se presenta la evolución por capítulos del presupuesto del CSIC. Puede verse cómo, a pesar del incremento de personal y por tanto de actividad, si descontamos los ingresos propios la financiación actual puede estar al nivel de 2006 incluso en términos corrientes, no constantes.

Respecto a 2008, antes del cambio a Agencia, todos los capítulos excepto Gastos para Bienes y Servicios han disminuido. Y la situación puede ser tremadamente preocupante si, como parece, no se ha llegado a formalizar en estos años y no existe en este momento el Contrato Programa que debe enmarcar la financiación de la Agencia Estatal y que fue uno de los motivos del cambio de estatus jurídico. Esto coloca al Organismo de investigación Multidisciplinar del país en una situación de grave riesgo.

Tabla 19: Evolución de los presupuestos del CSIC

	2006	2007	Variación	2008	Variación	2009	Variación	2010	Variación	2011	Variación	2012	Variación
Personal	297.531,11	321.389,82	23.858,71	339.026,16	17.636,34	352.822,40	13.796,24	356.350,62	3.528,22	324.280,00	-32.070,62	333.948,88	9.668,88
Bienes-Servicios	43.318,79	56.608,46	13.289,67	71.119,08	14.510,62	182.686,40	111.567,32	147.126,50	-35.559,90	139.078,56	-8.047,94	132.692,80	-6.385,76
Gastos Financieros	0,33	0,33	0,00	0,33	0,00	8,66	8,33	8,66	0,00	5,55	-3,11	500,00	494,45
Transferencias Corrientes	3.312,40	4.999,66	1.687,26	6.001,72	1.002,06	8.257,92	2.256,20	7.335,37	-922,55	5.627,00	-1.708,37	3.724,83	-1.902,17
Inversiones Reales	125.737,44	178.742,88	53.005,44	183.662,85	4.919,97	244.141,01	60.478,16	193.121,48	-51.019,53	192.374,38	-747,10	175.494,88	-16.879,50
Transferencias de Capital	13.873,65	16.763,93	2.890,28	13.751,16	-3.012,77	39.345,51	25.594,35	16.999,08	-22.346,43	20.417,98	3.418,90	14.517,13	-5.900,85
Activos Financieros	644,89	5.822,87	5.177,98	644,89	-5.177,98	644,89	0,00	915,00	270,11	300,00	-615,00	300,00	0,00
Pasivos Financieros		300,00	300,00	8.606,93	8.306,93	7.925,73	-681,20	21,52	-7.904,21	511,83	490,31	4.000,00	3.488,17
Total	484.418,61	584.627,95	100.209,34	622.813,12	38.185,17	835.832,52	213.019,40	721.878,23	-113.954,29	682.595,30	-39.282,93	665.178,52	-17.416,78

3.3 LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y LOS RECURSOS HUMANOS

Junto a la visión general de los Fondos que financian las actuaciones del Plan Nacional y los recursos disponibles en los Organismos Públicos de Investigación, el tercer aspecto que consideramos crítico es la atención prestada a los recursos humanos dedicados a la investigación. Entre los posibles enfoques hay dos que pueden analizarse desde la información de los PGE: El personal de los OPI y los fondos dedicados en los PGE al personal investigador en formación.

En la tabla 20 puede verse la evolución desde 2008 hasta este año del capítulo 1 de los presupuestos de los OPI. Puede verse que casi todos han disminuido los recursos disponibles respecto a 2008. Solo el INIA y un poco el IGME tienen ahora un presupuesto superior al de dicho año. Un caso especial es el INTA que ha perdido casi un 20% de sus recursos para personal. El CEDEX aparece sin gastos de personal pues no está incluida esta partida dentro del Programa 467B, en el que solo se consideran los gastos para actividades.

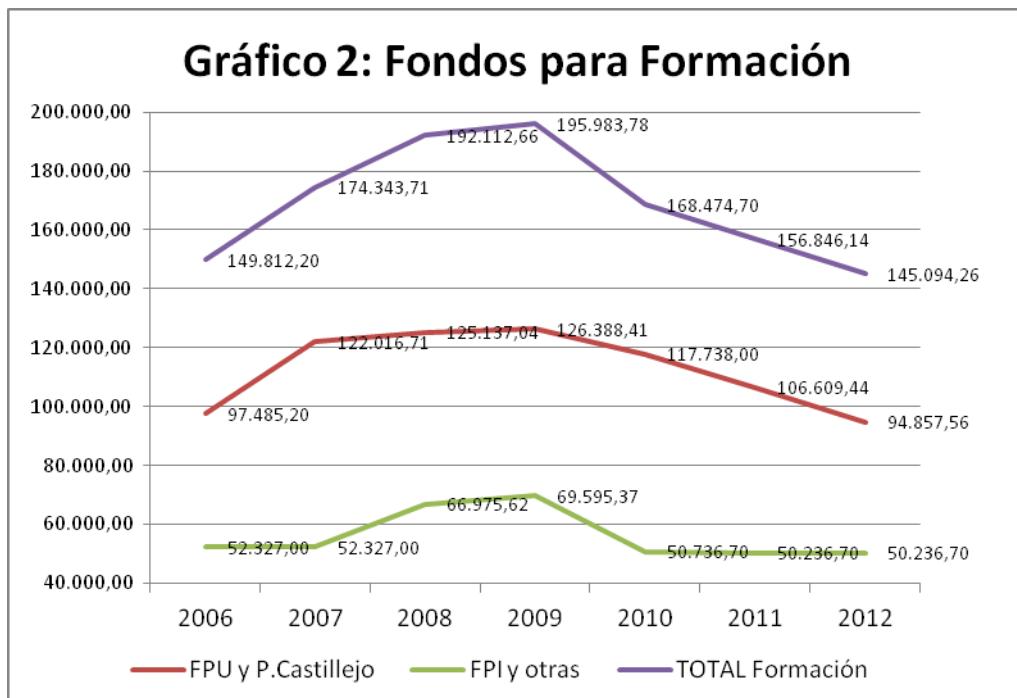
Tabla 20: Gastos de personal de los OPI						
Programa	OPI	2008	2009	2010	2011	2012
463A	CSIC	339.026,16	352.822,40	356.350,62	324.280,00	333.948,88
465A	ISCIII	38.766,78	39.539,55	38.479,58	36.555,60	36.455,60
467A	IAC	10.535,74	11.364,00	11.378,04	10.466,95	10.466,95
467D	INIA	28.951,59	33.867,00	33.654,75	32.155,60	32.190,61
467E	IEO	23.057,94	26.013,00	25.390,80	24.121,26	23.921,26
467F	IGME	18.420,31	20.141,00	20.097,65	18.402,62	17.986,24
467H	CIEMAT	48.646,32	51.058,00	51.455,50	48.467,10	47.569,56
464A	INTA	56.715,32	58.208,98	52.262,02	49.111,66	47.595,10
464A	CEHIPAR	3.793,94	3.798,44	3.887,02	3.680,92	3.642,43
462N	IEF	5.261,20	5.366,42	5.330,12	4.997,57	4.628,81
462M	CIS	3.440,28	3.525,67	3.560,22	3.317,46	3.317,46
462M	CEPC	3.546,32	3.677,18	3.545,96	3.456,91	3.305,76
467B	CEDEX					

Los fondos destinados a formación de personal investigador (becas y contratos pre doctorales) se incluyen con partidas específicas. Se enmarcan en dos convocatorias diferentes: FPU: Formación de Profesorado Universitario, gestionada por el Ministerio de Educación e incluido en el programa 463A de los PGE, y FPI: Formación de Personal Investigador, gestionado por el Ministerio de Economía e incluido en el programa 463B de los PGE.

En la tabla 21 se presenta la evolución en los PGE de los recursos disponibles para estas dos convocatorias y lo mismo en el Grafico 2. Con una subida de los fondos para ambos tipos de becas hasta 2009, las FPI descienden bruscamente al año siguiente en más de un 27,8% y las FPI han ido descendiendo desde entonces alrededor de 10 M€ anuales, que acumulado supone el 25%. En este momento lo que se viene percibiendo son las reducciones de los dos años pasados.

Tabla 21: Fondos para formación predoctoral							
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
FPU y P.Castillejo	97.485,20	122.016,71	125.137,04	126.388,41	117.738,00	106.609,44	94.857,56
FPI y otras	52.327,00	52.327,00	66.975,62	69.595,37	50.736,70	50.236,70	50.236,70
TOTAL Formación	149.812,20	174.343,71	192.112,66	195.983,78	168.474,70	156.846,14	145.094,26

En el gráfico 2 puede apreciarse de forma más visual la evolución de los fondos para formación y como desciende su importe a partir de 2010, en particular para la Formación de Profesorado Universitario (FPU). Para el total de los fondos, la reducción desde 2009 ha sido del 26%, afectando incluso más a las FPI, como ya se ha dicho.



Fuente: Elaboración propia con datos de MINHAP.

Junto a estos dos grandes programas-convocatorias de fondos para formación pre doctoral existen también otros fondos para becas dentro de los presupuestos de varios de los OPI. La tabla 22 presenta los valores que aparecen de forma explícita en los PGE. INTA, CEHIPAR, CEPC y CEDEX no los tienen de forma explícita pero estos fondos a veces aparecen con la indicación de que son transferencias a instituciones sin ánimo de lucro. Existen otras partidas de transferencias a este tipo de instituciones que podrían ser destinadas a becas pero no se indica de forma explícita en los PGE. Por otra parte a partir de 2009 en que se convierte en Agencia Estatal no se puede saber en los PGE los fondos que el CSIC destina a becas y contratos en sus diferentes convocatorias JAE.

Tabla 22: Fondos para becas en los OPI						
Programa	OPI	2008	2009	2010	2011	2012
463A	CSIC	9.977,00				
465A	ISCIII (FIS)	27.486,52	27.324,88	27.024,88	24.408,08	24.068,08
467A	IAC	420,90	482,00	331,48	300,00	300,00
467D	INIA	3.505,00	855,00	355,00	372,00	222,00
467E	IEO	203,00	400,00	348,94	338,00	260,00
467F	IGME	863,14	400,00	340,00	340,00	273,00
467H	CIEMAT	1.796,02	1.438,00	1.162,07	912,07	749,81
464A	INTA					
464A	CEHIPAR					
462N	IEF	232,79	230,74	230,74	230,74	196,64
462M	CIS	160,36	160,36	160,36	160,36	137,33
462M	CEPC					
467B	CEDEX					

Fuente: Elaboración propia con datos web MINHAP.

Puede verse el descenso que estos fondos para becas han ido sufriendo a lo largo de estos últimos años. Hay que destacar la reducción en 3 M€ de los fondos del FIS en 2011 y otros tantos entre 2009 y 2010 del INIA o el casi 1 M€ del CIEMAT desde 2009 o la reducción a la mitad ese año para el IGME.

4. Los remanentes de crédito: no ejecución presupuestaria

Como es sabido, los presupuestos no son más que un planteamiento inicial sobre los recursos que las administraciones correspondientes van a recaudar y cómo está previsto que dichos recursos se gasten o inviertan de manera efectiva. En el tema que nos ocupa se trata de saber con certidumbre qué recursos se han puesto de verdad a disposición del sistema de I+D+i. El asunto alcanza particular importancia en estos momentos de recursos escasos y ya en anteriores informes de la COSCE sobre la Inversión en I+D+i en los PGE, en cuya elaboración participaron los autores, se venía advirtiendo de la existencia de importantes cantidades de recursos no ejecutados, lo que reduce en términos reales los fondos disponibles por los distintos agentes públicos y privados (véanse los informe de COSCE de 2010 y 2011).

Queda así más que justificada la necesidad de abordar un análisis del uso de los fondos puestos a disposición del sistema de I+D+i por los PGE. La actual situación de reducciones presupuestarias ha impulsado a los autores a analizar la información que el Ministerio de Hacienda pone a disposición sobre la ejecución del presupuesto de cada año para intentar comprender mejor el efecto real de dichas reducciones. En este apartado se presentan los datos sobre la ejecución presupuestaria y se pondrá en relación con las reducciones que se han producido así como otros elementos que la información disponible en la web permite sugerir que han influido en estas reducciones.

4.1. LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: DATOS GLOBALES DE LA PG46

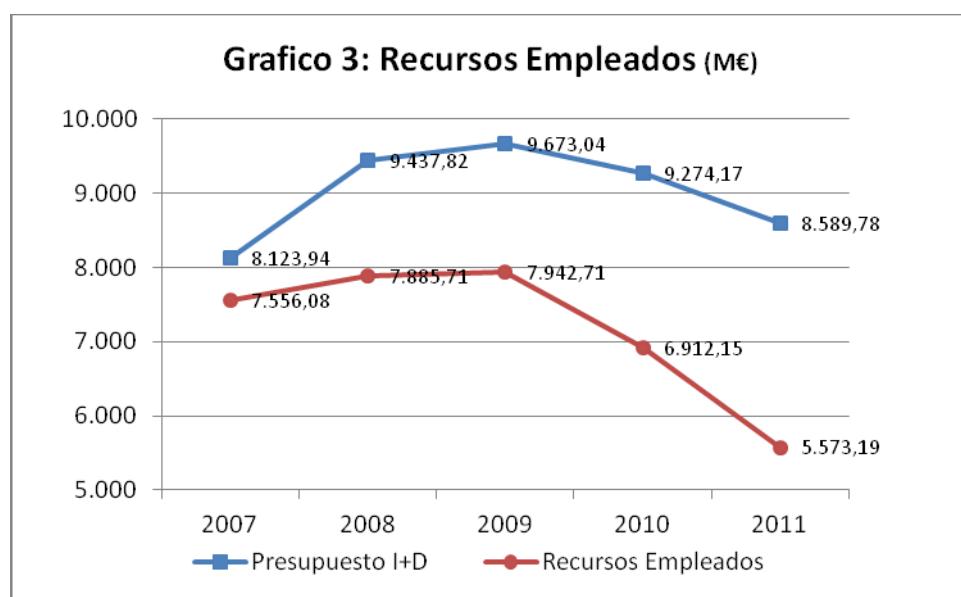
El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas presenta en su web informes mensuales del Estado de la ejecución del presupuesto del año con un informe anual en el correspondiente a diciembre. Hay que hacer notar que no indica como recursos disponibles el importe del Presupuesto aprobado sino una cantidad que denomina Créditos totales disponibles y que resulta, entre otras cosas, de aplicarle las Modificaciones de crédito que se pueden haber autorizado a lo largo del año. Esta cantidad puede diferir bastante del presupuesto aprobado. Una propuesta de gasto se considera “gastada” cuando ha llegado al estado de “obligación reconocida”. La diferencia entre Créditos totales y Obligaciones Reconocidas es lo que se considera Remanente de Crédito y presupuesto no ejecutado, que se entiende son fondos que vuelven al Tesoro Público (no se acumulan al presupuesto del año siguiente). Hay que observar también que mientras la información presupuestaria está a cargo de la unidad encargada de los presupuestos, la información sobre ejecución presupuestaria la proporciona la Intervención General de Estado y por lo tanto tienen formatos distintos.

Con estos supuestos, cuando analizamos la ejecución presupuestaria de la PG46 en los últimos años vemos en la tabla 23 la evolución de la Ejecución presupuestaria, teniendo en cuenta que cuando se habla de “no Ejecución” se pone en relación no con el presupuesto aprobado sino con los créditos totales disponibles. Los Remanentes de Crédito han dado un salto muy importante en 2008 (correspondiente a la ejecución del presupuesto de ese año) y han ido aumentando rápidamente hasta duplicarse 4 años después, en la ejecución del presupuesto de 2011.

Tabla 23: Ejecución presupuestaria (M€)					
	2007	2008	2009	2010	2011
Presupuesto I+D	8.123,94	9.437,82	9.673,04	9.274,17	8.589,78
Creditos Totales	6.539,09	7.890,71	8.405,02	7.672,82	7.114,70
Diferencia	1.584,85	1.547,12	1.268,02	1.601,35	1.475,08
Obligaciones Reconocidas	5.971,22	6.338,59	6.674,69	5.310,80	4.098,11
Pagos Realizados	4.866,70	5.051,61	4.642,70	3.373,19	2.580,20
Remanente de Crédito	567,86	1.552,11	1.730,33	2.362,02	3.016,59
% No Ejecución (*)	8,7%	19,7%	20,6%	30,8%	42,4%
Presupuesto "Gastado"	7.556,08	7.885,71	7.942,71	6.912,15	5.573,19

(* sobre Créditos Totales)

En el gráfico 3 podemos ver lo que llamaríamos el presupuesto realmente empleado (o fondos empleados): lo que resulta de restar al presupuesto aprobado cada año el remanente de crédito que se ha producido al final de ese ejercicio. Puede verse que los fondos reales empleados en I+D distan mucho de las cantidades teóricamente invertidas en I+D cada año, en particular en los tres o cuatro últimos años. Es decir, España en realidad no ha gastado en I+D las cantidades que dijo cuando se aprobaron los PGE. Aunque el año 2009 se dispuso de un presupuesto para I+D de 9.673 M€ en realidad el gasto no llegó a los 8.000 M€. Y el año pasado, 2011, los fondos empleados en I+D fueron muy inferiores a los presupuestados e incluso menores (en cerca de 800 M€) a los que este año 2012 se destinan a este concepto, a pesar de los recortes.



Fuente: Elaboración propia.

Este gráfico nos da una señal de alerta grave: es claro que el sistema presenta una disfuncionalidad importante.

4.2. Los remanentes de crédito en 2011 por Programas

Independientemente de un estudio de detalle más amplio, en la tabla 24 se presentan los Remanentes de Crédito de los programas más importantes gestionados durante 2011 por MICINN y MITYC.

Tabla 24: Desglose de Remanentes de crédito 2011 (k€)					
Ministerio	Programa	Capítulo 7	Capítulo 8	Total Remanentes	Importe Total Programa
MITYC	464B	0,00	519.092,00	519.092,00	804.137,98
	467C	2.980,00	24.009,00	27.108,00	407.269,27
	467G	1.442,00	51.620,00	54.235,00	369.370,96
	467I	20.975,00	337.953,00	359.460,00	721.672,88
	Total	25.397,00	932.674,00	959.895,00	
MICINN	463B	71.603,00	1.051.192,00	1.140.287,00	2.139.768,61
	467C	56.814,00	802.537,00	859.818,00	2.426.974,62
	Total	128.417,00	1.853.729,00	2.000.105,00	
Total Global		153.814,00	2.786.403,00	2.960.000,00	

Los remanentes de ambos capítulos en los programas considerados suponen el 98,12% del total de remanente de la PG46 y los créditos solos el 92,37%. Si las Operaciones Financieras representan en 2011 el 60,54% de la PG46 y los Remanentes de Crédito de Capítulo 8 de la casi totalidad son el 92,37% es que la financiación de la I+D no ha estado bien ajustada además de necesitar mejorar seriamente la gestión.

Fijándonos en detalle en los créditos, el Programa 464B, de Investigación para la Defensa ha dejado sin ejecutar una parte muy importante de los recursos de que ha dispuesto. A su vez el remanente de crédito de capítulo 8 del Programa 467I suponen más de la mitad de los fondos del capítulo. En el caso de los dos programas del MICINN considerados la situación es, según los datos disponibles, extrema. El capítulo 8 del Programa 463B solo ha ejecutado el 12,07% mientras que en el Programa 477C la ejecución del capítulo ha sido del 60,32%.

4.3. REMANENTES DE CRÉDITO FRENTE A REDUCCIONES PRESUPUESTARIAS: EL IMPACTO REAL DE ESTAS

Ante esta situación de la utilización de los fondos destinados por los PGE de 2011 para I+D es lógico plantearse el impacto real de las disminuciones presupuestarias en 2012 sobre la actividad investigadora. No obstante, sea cual sea el impacto real de las reducciones presupuestarias de 2012, es claro que la situación de la financiación de la ciencia en España en los últimos años ha sufrido una reducción muy grave enmascarada quizás por la disponibilidad de fondos, principalmente en forma de créditos, aunque luego se usaran escasamente.

Como se ha visto, los remanentes de crédito de capítulo 8 tienen un valor muy superior a la reducción que ese capítulo ha sufrido en cada uno de los programas. Se puede decir casi sin

riesgo de equivocarse que de los 2.196.185,85 K€ de reducción de la PG46, los 1.442.256,42 K€ que corresponden al capítulo 8 apenas si tienen efecto (salvo situaciones muy concretas como puede ser la financiación del CDTI). Sin embargo, es más difícil de valorar el impacto de la reducción de los recursos no financieros, que sumados los capítulos 4, 6 y 7 suponen 765.530,54 K€, de los que casi 300.000 corresponden al Programa 463B. Como ya se ha indicado en el apartado de análisis detallado, 91.947,00 K€ corresponden a subvenciones nominativas eliminadas y el impacto más importante está en los 25.887,09 K€ de reducción del Fondo Nacional para Entidades sin ánimo de lucro, los 184.424,19 K€ de este Fondo para transferir a Comunidades Autónomas y los 11.751,88 K€ de reducción de las becas FPU. En los otros programas hay también eliminación de subvenciones nominativas por un importe agrupado de 34.730 K€.

Respecto al CDTI, el gran afectado por las reducciones, sufre una disminución de 209.817 K€ en aportaciones de fondos no financieros y 446.459 K€ en fondos financieros. Es de suponer que su acción de impulso de la I+D en el entorno empresarial se verá gravemente afectada.

En síntesis, no solo las reducciones son graves en sí mismas, especialmente en los fondos no financieros, sino que su impacto se ve extraordinariamente agravado por la situación que la financiación de la ciencia ha venido padeciendo los últimos años.

5. Conclusiones

La reducción en términos absolutos de los recursos para I+D en los PGE en este año es tan importante que es preciso, junto con su análisis en profundidad, abordar la financiación de la investigación con una perspectiva más amplia. Por eso, el estudio considera en algunos puntos la evolución de los últimos años.

Al hacer esto lo primero que se observa es que, atendiendo a las grandes cifras, en los últimos años ha habido tres etapas diferentes de los presupuestos dedicados a la I+D+i en España: una primera, que transcurre entre 2002 y 2005, en la que los recursos crecen de manera significativa pasando de 3.700 millones de euros a 5.020 millones. La segunda, desde 2005 a 2008, conoce el mayor ritmo de crecimiento de los recursos, llegando prácticamente a duplicarlos y aproximándose a la frontera de los 10.000 millones. Desde entonces, y tras un estancamiento en el ejercicio de 2009, tiene lugar un descenso constante, especialmente marcado en 2012, que sitúa el volumen global de recursos a nivel de seis años atrás. Pero este crecimiento, si consideramos los fondos no financieros, desaparece incluso un año antes (ya en 2011 se puso a nivel de 2005) aunque queda enmascarado por un mayor aumento de los fondos financieros.

Además de lo que ya supone la reducción de recursos, el que esto no sea, como se dijo, una situación temporal, sino un cambio de tendencia, tiene unas consecuencias muy graves: por un lado, el freno a las expectativas generadas durante los últimos diez años de convertirnos en un país de conocimiento y tecnología; por otro, la degradación acumulada de una actividad que se sigue definiendo como estratégica, sus resultados solo se ven a largo plazo y se consiguen con políticas mantenidas con continuidad.

Y esta reducción de recursos es más grave porque ahoga a un sector al que se ha impulsado a crecer y que tiene que asumirlo con mucho mayor tamaño, mucho mayor potencial y compromisos y reconocimiento internacional con quien compite.

Entre los bloques de gasto, las reducciones de los Fondos de Investigación han sido considerables, pudiendo resumirse como sigue:

- Para el caso del Fondo Nacional, las partidas de 2012 son el 60% de las correspondientes en 2010 aunque la reducción se concentra en las Comunidades Autónomas y mejora considerablemente los fondos para el sector público.
- En el Fondo internacional la reducción es algo menor, pero también próxima al 40%.
- En Fondo Estratégico para Infraestructuras las reducciones han sido más profundas, de manera que este año los recursos son un 11% de los disponibles en el año 2008.
- Para los OPI, aunque la disminución en 2012 no supera en ningún caso el 5%, la acumulada en los últimos años es del 24,3%.

- Un caso especialmente grave es el del CSIC que, a pesar de convertirse en Agencia Estatal, en los últimos años ha visto reducir sus recursos casi a nivel de 2008, perdiendo una cantidad próxima al equivalente a sus recursos propios de operaciones comerciales.
- Para la Formación, estratégica para las futuras generaciones, los recortes continuados han supuesto que los recursos en 2012 sean una cuarta parte menos que en 2009.
- El CDTI es la entidad que sufre en 2012 de forma muy inquietante el grueso de los recortes, perdiendo casi 210 M€ de fondos no financieros y 446,5 M€ de fondos financieros.

El análisis del uso de los fondos, realizado por primera vez, nos ha mostrado uno de los problemas capitales de los presupuestos de I+D+i. Particularmente en el período 2007-2011, se produce un fenómeno de no ejecución de partes importantes de esos presupuestos que alcanzan su nivel más preocupante en el último ejercicio de 2011. Las cifras son de tal proporción que prácticamente impiden conocer la realidad última de los recursos públicos puestos a disposición del sistema de Ciencia e Innovación. Igualmente los sucesivos recortes adquieren otro matiz a la luz de los fondos no ejecutados, hasta el punto de que deba exigirse un presupuesto base cero para el año 2012 sobre el cual poder saber con precisión los recursos de los que va a disponerse y ejecutarse. Y hace ver la necesidad de que los presupuestos se elaboren de forma que los fondos sean lo más útiles posible para el sistema de ciencia, a la vez que los sistemas de gestión de los mismos sean eficaces para su máximo aprovechamiento.

Finalmente, queremos llamar la atención sobre los cambios en los presupuestos que se han producido en las negociaciones parlamentarias en los últimos años y que han introducidos sesgos, mediante subvenciones nominativas, a favor de las comunidades autónomas de los partidos que apoyaron los presupuestos generales. Esta es una práctica cuya modificación veníamos exigiendo en aras de la transparencia exigida y a la imprescindible igualdad de oportunidades para el acceso a los recursos públicos por todos los agentes del sistema y que parece haberse corregido en este año.

De cara a la elaboración de los nuevos presupuestos que se presentarán al Parlamento para su discusión a finales del presente mes de septiembre deberían tenerse en cuenta algunas consideraciones de carácter general que se derivan del análisis llevado a cabo.

Primero, la financiación de la I+D+i en España con los PGE ha sufrido en los últimos años un serio deterioro por la conjunción de dos acciones diferentes. Por una parte, la reducción de los fondos que se viene produciendo ya desde 2010 como puede apreciarse en el presente informe. Y, por otra, el no uso de parte de los fondos disponibles (no ejecución presupuestaria-remanentes de crédito) por las características de los incrementos en los fondos, principalmente créditos, incremento que maquillaba la disminución real de fondos públicos dedicados a investigación. El afloramiento de estos fondos no usados hace más crítica todavía la reducción sufrida este año por la situación económica.

Segundo, no debe olvidarse que aunque la financiación de la investigación es un aspecto crucial, no es el único problema que tiene la investigación en España ni el único que es grave. Los autores no quieren dejar de señalar la importancia que tiene el marco jurídico administrativo en el que se desarrolla la actividad investigadora con los graves problemas y desajustes que presenta y que impiden su eficiente actividad y, especialmente, el aprovechamiento de sus resultados por la sociedad.

Y, tercero, la estructura de la PG46 en su distribución por programas y ministerios es muy compleja, hasta el punto de dificultar seriamente la gobernanza de esta importante parte del presupuesto. En el mismo sentido se han señalado las también complejas situaciones de fondos o partidas cuya comprensión última es extremadamente difícil y afecta notablemente la transparencia de las actuaciones públicas.

Anexos

ANEXO 1. Cuadros de modificaciones presupuestarias

Evolución Presupuestos (Aprobados vs. Proyecto) 2012

Tabla 1*. Cifras globales de la PG46 para el año 2012 (en millones de euros)

	Proyecto PGE 2012		PGE 2012 Aprobado		Variación Aprobado/Proyecto	
	Total	%	Total	%	Total	%
Operaciones no financieras (capítulos 1 a 7)	2.636,47	100,00%	2.632,63	100,00%	-3,84	-0,15%
Investigación civil	2.461,90	93,38%	2.458,06	93,37%	-3,84	-0,16%
Investigación militar	174,58	6,62%	174,58	6,63%	0,00	0,00%
Operaciones financieras (capítulos 8 y 9)*	3.761,15	100,00%	3.760,96	100,00%	-0,18	0,00%
Investigación civil	3.178,04	84,50%	3.177,85	84,50%	-0,18	-0,01%
Investigación militar	583,11	15,50%	583,11	15,50%	0,00	0,00%
	0,00		0,00			
Totales	6.397,62	100,00%	6.393,59	100,00%	-4,03	-0,06%
Total civil	5.639,94	88,16%	5.635,91	88,15%	-4,03	-0,07%
Total militar	757,68	11,84%	757,68	11,85%	0,00	0,00%

* Se ha incluido el Programa 464C como investigación militar.

ANEXO 2. Relación de Programas de la PG46

4.6 INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	
482. Investigación y estudios relacionados con los servicios públicos generales	
482.M. Investig. y estudios sociológicos y constitucionales	25. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
482.N. Investigación y estudios estadísticos y económicos	15. M ^E . DE HACIENDA Y ADMONES. PÚBLICAS
483. Investigación básica	
483.A. Investigación científica	18. M ^E . DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE 27. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
483.B. Fomento y coord. de la investigación científ. y técnica	27. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
484. Investigación y desarrollo relacionado con la defensa	
484.A. Investigación y estudios de las fuerzas armadas	14. MINISTERIO DE DEFENSA
484.B. Apoyo a la innov. tecnol. en el sector de la defensa	20. MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO
484.C. Investigación y estudios en materia de seg. pública	16. MINISTERIO DEL INTERIOR
485. Investigación y desarrollo relacionados con la salud	
485.A. Investigación sanitaria	26. M ^E . DE SANIDAD, SERV. SOC. E IGUALDAD 27. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
486. Investigación y desarrollo relacionado con la educación	
486.A. Investigación y evaluación educativa	18. M ^E . DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
487. Investigación y desarrollo en otros sectores	
487.A. Astronomía y astrofísicos	27. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
487.B. Investig. desarrollo y experiment. en transp. Infraest.	17. MINISTERIO DE FOMENTO
487.C. Investigación y desarrollo tecnológico-industrial	20. MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO 27. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
487.D. Investigación y experimentación agraria	27. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
487.E. Investigación oceanográfica y pesquera	27. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
487.F. Investigación geológico-minera y medioambiental	27. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD 12. M ^E . DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOP. 13. MINISTERIO DE JUSTICIA 15. M ^E . DE HACIENDA Y ADMONES. PÚBLICAS 16. MINISTERIO DE INTERIOR 17. MINISTERIO DE FOMENTO 18. M ^E . DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE 19. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL 20. M ^E . DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO 25. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA 31. GASTOS DE DIVERSOS MINISTERIOS
487.G. Investigación y desarrollo de la sociedad de la inform.	27. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
487.H. Investigación energética, medioambiental y tecnológica	27. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
487.I. Innovación tecnológica de las telecomunicaciones	20. M ^E . DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

Fuente: PGE en web MINECO.

ANEXO 3. Fuentes de Información

FUENTES DE INFORMACIÓN ACCESIBLES EN INTERNET EMPLEADAS EN LA ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

PGE y Proyecto de PGE ejercicio 2012

<http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/PGE2012/Paginas/PGE2012.aspx>

PGE aprobados para 2011 y Proyecto de PGE 2011

<http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/PresupuestosEjerciciosAnteriores/Paginas/Ejercicio2011.aspx>

Informe COSCE Proyecto PGE 2012: Análisis de los Recursos destinados a I+D+i (Política de Gasto 46) contenidos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012.

http://www.cosce.org/pdf/informe_COSCE_Analisis_Proyecto_PGE2012.pdf

Informe COSCE 2011: Análisis de los recursos destinados a I+D+i (Política de Gasto 46) contenidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2011

http://www.cosce.org/pdf/informe_COSCE_ANALISIS_PGE2011.pdf

Ejecución del Presupuesto de la AGE

<http://www.igae.pap.minhap.gob.es/sitios/igae/es-ES/ClnEjecucionPresupuesto/EjecucionPresupuestoAGE/Paginas/MenuEjecucion.aspx>

Estadísticas de Ejecución del Presupuesto 2011

[http://www.igae.pap.minhap.gob.es/sitios/igae/es-ES/ClnEjecucionPresupuesto/EjecucionPresupuestoAGE/Documents/MENSUAL%20DICIEMBRE%20PROVIS.%20CON%20MARCADORES%202011\(N\).pdf](http://www.igae.pap.minhap.gob.es/sitios/igae/es-ES/ClnEjecucionPresupuesto/EjecucionPresupuestoAGE/Documents/MENSUAL%20DICIEMBRE%20PROVIS.%20CON%20MARCADORES%202011(N).pdf)

Indicadores del Sistema Español de Ciencia y Tecnología

<http://www.micinn.es/stfls/MICINN/PlanNacional/2008-2011/FICHEROS/SISE.%20INDICADORES%202007.pdf>

INE. Estadística sobre actividades en I+D. Año 2009

<http://www.ine.es/prensa/np575.pdf>

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft14%2Fp057%2Fa2008%2F&file=pcaxis&L=0>

Informe COTEC 2012: Tecnología e Innovación en España

<http://www.cotec.es/index.php/publicaciones/show/id/2273/titulo/informe-cotec-2012--tecnologia-e-innovacion-en-espana>

ANEXO 4. Acrónimos y siglas

AE: Acción Estratégica
AGE: Administración General del Estado
ANEPE: Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva
CCAA: Comunidades Autónomas
CICYT: Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología
COSCE: Confederación de Sociedades Científicas de España
ENCYT: Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología
FEDER: Fondo Europeo de Desarrollo Regional
FIS: Fondo de Investigaciones Sanitarias
FSE: Fondo Social Europeo
I+D+i: Investigación, Desarrollo e Innovación
ICTS: Infraestructuras Científico-Tecnológicas Singulares
INE: Instituto Nacional de Estadística
LIA: Línea Instrumental de Actuación
OPI: Organismo Público de Investigación
PEI: Plan Estratégico de Investigación
PGE: Presupuestos Generales del Estado
PN: Programa Nacional
PYME: Pequeña y Mediana Empresa
SECTE: Sistema Español de Ciencia, Tecnología y Empresa
SNS: Sistema Nacional de Salud
TIC: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

MINISTERIOS (Según el orden empleado para los PGE)

Sin variación

MAEC: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
MJU: Ministerio de Justicia
MDE: Ministerio de Defensa
MIR: Ministerio de Interior
MFOM: Ministerio de Fomento
MPR: Ministerio de Presidencia

2012

MINHAP: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
MEDU: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
 SEEFPU: Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades
 DGPU: Dirección General de Política Universitaria
MEYSS: Ministerio de Empleo y Seguridad Social
MINETUR: Ministerio de Industria, Energía y Turismo
 SGIP: Secretaría General de Industria y PYME
 DGIP: Dirección General de Industria y de la PYME
 SEE: Secretaría de Estado de Energía
 SETSI: Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información
 ITE: Instituto de Turismo de España
MAGRAMA: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
MSSI: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
MINECO: Ministerio de Economía y Competitividad

SGT: Secretaría General Técnica
SEIDI: Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación
SGCTI: Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación
DGICT: Dirección General de Investigación Científica y Técnica
DGIC: Dirección General de Innovación y Competitividad

2011

MEH: Ministerio de Economía y Hacienda
MEDU: Ministerio de Educación
SGU: Secretaría General de Universidades
MTAS: Ministerio de Trabajo e Inmigración (antes “y Asuntos Sociales”)
MITYC: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
DGI: Dirección General de Industria
SEE: Secretaría de Estado de Energía
SGI: Secretaría General de Industria
ITE: Instituto de Turismo de España
REDES: Entidad pública empresarial Red.es
MICINN: Ministerio de Ciencia e Innovación
SGT: Secretaría General Técnica
SEI: Secretaría de Estado de Investigación
DGIGPN: Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i
DGCIRI: Dirección General de Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales
SGI: Secretaría General de Innovación
DGTTDE: Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial
CDTI: Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
FECYT: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología
FGE: Fundación Genoma España
MPT: Ministerio de Política Territorial
MARM: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
MCU: Ministerio de Cultura
MSC-MSPS: Ministerio de Sanidad y Política Social
MVIV: Ministerio de Vivienda
MIGU: Ministerio de Igualdad

ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN CONSIDERADAS EN EL ANÁLISIS

CSIC: Consejo Superior de Investigaciones Científicas
CIEMAT: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas
IGME: Instituto Geológico y Minero de España
IEO: Instituto Español de Oceanografía
INIA: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria
IAC: Instituto de Astrofísica de Canarias
CEHIPAR: Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo
CIS: Centro de Investigaciones Sociológicas
CEPC: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
CEDEX: Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas
IEF: Instituto de Estudios Fiscales
ISCIII: Instituto de Salud Carlos III
INTA: Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial



Informe COSCE para la Comisión COSCE de Estudio de los Presupuestos Generales del Estado

27 de septiembre de 2012

www.cosce.org